

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 28 DE JULIO DE 1933

Número 7.426

Las preferencias de Tenerife por Acción Popular Agraria

La importancia que revistiera el domingo último la inauguración del nuevo local social del Comité de Acción Popular Agraria en Los Silos, es tema que sigue mereciendo los honores del comentario periodístico. No solo por lo que ese acto tiene de admirable y entusiasta organización de Acción Popular Agraria en aquella progresiva villa, sino por lo que ese partido está llamado a representar y a influir en la defensa de los intereses generales de nuestra isla y en el afianzamiento, en ella, de las excelsas ideologías de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo.

En el mismo número en que publicamos una amplia reseña de ese trascendental acto, nos daban cuenta, desde La Guancha, de haberse constituido en dicho pueblo, integrado por sus más destacados elementos locales, el Comité de Acción Popular Agraria. Del artículo que desde La Guancha nos enviaron anunciando ese acontecimiento político, son las líneas siguientes: "Los guancheros han examinado los derisivos partidos, que hoy se disputan la hegemonía del Poder, y con honda pena han observado que claudican en los principios fundamentales y que no presentan garantías al honrado labrador, acusando más bien su triste historial un negro haber de fanatismo sectario contra la Religión Católica—que paseó en medio de inmarcesibles victorias el pendón español por todo el Mundo—y una imperdonable y punible desidia en la defensa de los intereses ciudadanos". Y al comparar ideologías con ideologías, el pueblo de La Guancha ha tenido el buen sentido político y patriótico de inclinar sus preferencias de adhesión a los postulados que se sustentan en el programa de Acción Popular Agraria.

¿Qué significación insular tiene ese hecho? Enorme. Porque para toda la isla no puede pasar desapercibido el fervor que el pueblo de La Guancha ha puesto en confiar la defensa de sus intereses materiales y culturales y el arraigo de sus sentimientos religiosos a Acción Popular Agraria, el partido que ostenta hoy en España la mayor pureza de aspiraciones nacionales y de desinterés político.

Esas fuerzas derechistas que en Tenerife predominan—hecho indiscutible, que no puede ser seriamente desconocido ni negado—, son las que cada día están robusteciendo las organizaciones de Acción Popular Agraria, y en ese crecimiento se continuará hasta que no quede un solo pueblo insular sin tener los mayores núcleos ciudadanos afiliados a dicho partido. Por muchos conceptos, Tenerife está llamado a ser una de las porciones del territorio nacional donde Acción Popular Agraria cuente con adhesiones más unánimes y entusiastas y con más fe en esa noble causa.

Basta extender la mirada por los ámbitos nacionales, para darse exacta cuenta de los estragos que en la economía, en la tranquilidad y en todas las fuentes de la producción y del trabajo de nuestra Patria están causando los desaciertos y los sectarismos de los actuales gobernantes, en colaboración con las Cortes Constituyentes. En medio de esa confusión y de esa desmoralización política que hoy resalta en los partidos ministeriales, las fuerzas auténticamente derechistas son las que representan y asumen las esperanzas de la España que desea vivir en engrandecimiento y en paz y cordialidad interior, poniéndolo por encima de todos sus afanes cotidianos.

Como en La Guancha han escogido las ideologías de Acción Popular Agraria por encarnar las más altas conveniencias espirituales y patrióticas para ese simpático y laborioso pueblo, en toda nuestra isla tiene idénticamente que seguirse exteriorizando las actitudes de la ciudadanía tinerifeña. Estamos en unas horas de suma gravedad para los pueblos españoles, por culpa exclusiva de los hombres que usufructúan el Poder con las miras partidistas que han desencadenado la descomposición social que padecemos. Y en estas horas, Tenerife debe tener presencia de ánimo y desbordamiento de patriotismo para incorporarse resueltamente a las ideologías de derechas, que en nuestra isla están bien representadas y dirigidas por el partido de Acción Popular Agraria.

¡SI SE TRATASE DE UN DRAMA!

Los "éxitos" de la Reforma Agraria

Mientras en Italia se conceden parcelas de tierra a los trabajadores después de hacer cultivables terrenos malos, que eran improductivos, aquí en España se piensa en comenzar la Reforma Agraria por

fincas de vega. Y aún así se va a ver negro don Marcelino.

Si se tratase de un drama... si quiera nos quedaba el recurso de no asistir.

Los ministeriales ven peligros por todas partes

Un periódico ministerial ve un grave peligro hitlerista en unos jóvenes alemanes que, según él, viven en Mallorca "sin patrona ni asistente".

él—ellos se guisan, ellos se lavan, ellos hacen la limpieza de su vivienda"...

De donde se ve que el precursor del hitlerismo fué Juan Palomo...

"Ellos hacen su compra,—dice

Vibración del día

EN DEFENSA DE LAS CLASES PATRONALES

Digna de todo elogio y apoyo es la labor que vienen desarrollando, con una máxima intensidad, las clases económicas y patronales.

Todas las miradas del país están puestas en estas actividades que tienden a evitar la ruina del Comercio y de la Industria, aparte de garantizar la seguridad personal de los patronos, hoy tan amenazados por la mansa docilidad y, en muchos casos, abandono total, de las funciones autoritarias.

En plena dinámica de estas salvadoras actividades, ha habido que lamentar la muerte de un patrono panadero, en Barcelona; la de un técnico de una Refinería de aceites, en Sevilla; y la de crímenes semejantes, en Málaga, Zaragoza, San Sebastián...

Urgen con toda rapidez dos cosas: que no haya una sola entidad patronal que no se sume al movimiento y que a esta ejemplar cruzada se le dé estado oficial.

Claro, que esto segundo es poco menos que pedir peras al olmo. Porque si el Gobierno atendiera debidamente las justísimas reclamaciones de estas clases; si desde el Ministerio de Trabajo no se sembrara a voleo la indisciplina y la destrucción de toda entidad que huelga a patronos, casi no eran necesarios estos extremos esfuerzos que nuestras clases patronales están haciendo para no desaparecer, víctimas del pistolero y de la legislación del ministro socialista.

No confiemos mucho en que el Gobierno ha de fijar sus revueltos ojos en esta zona tan interesante y tan vital de la economía de la Nación.

Probablemente seguirá de aquí en adelante el mismo tortuoso camino que ha seguido desde que se encaramó en las trincheras del Poder.

Sin embargo, no consideramos el pleito perdido, si todos los patronos, absolutamente todos, sin distinción de tendencias e ideologías políticas, se suman a esta gran corriente que arrollará seguramente al propio Gobierno, si él, por instinto de conservación, no se hace a un lado y presta a los mismos el amparo de su autoridad.

No creemos tocar un pito destemplado, si damos la voz de alarma a las clases económicas y patronales de Tenerife, para que reflexionen sobre este punto, y se decidan rápidamente a incorporarse a ese gran movimiento patronal del que muchos—creemos que con fundados motivos—esperan la salvación de España.

Porque hay un hecho que no se puede negar: que por los obreros organizados y abusando de la buena fe de muchos y de la ignorancia de los más, los dirigentes socialistas han llevado a la Nación al grado de ruina y de descomposición en que se encuentra.

¿Sería absurdo pensar que por los patronos organizados vinieran las cosas a su propio ser y asomara en el horizonte negro, un rayo azul de esperanza?

Juan DE TENERIFE

Lea usted GACETA DE TENERIFE

CRONICA INTERNACIONAL

La rivalidad entre la libra y el dólar ha paralizado la Conferencia de Londres

No se necesitaba ser un gran técnico en materia económica para predecir el fracaso de la Conferencia Económica. Hasta ahora ninguna de estas Conferencias ha obtenido resultados positivos. Se ha hablado mucho contra la vieja diplomacia que intentaba resolver las cuestiones en "pequeño comité" por unos cuantos especializados, pero el régimen de las grandes Asambleas públicas que ha venido a sustituir, no da mejores resultados. A esas Asambleas acuden las numerosas comisiones de los pueblos; 2.500 a 3.000 expertos se han reunido en Londres bien dispuestos para defender unas posiciones previamente elegidas a la vista de todos sus conciudadanos que siguen los azares de la lucha en la Prensa mundial y en estas condiciones ¿qué libertad de movimientos pueden tener?

Dice a este propósito W. d'Ormeson, uno de los internacionalistas mejor orientado de Francia: "Aconteció en el plan internacional con estas conferencias, lo que sucede con los Parlamentos en los problemas nacionales. Interrogado particularmente a la mayoría de los diputados y os parecerán, por lo general, hombres razonables. Todos se lamentarán de las miserias de la profesión, pero trasportarlos a esos mismos individuos al parecer sensatos a una sesión pública. Poned unas clientelas enfrente de otras, y en seguida brotan las pasiones; las injurias se consideran como argumentos, y los lugares comunes por concepciones de estadista. Esto se ha comprobado una vez más en la Conferencia de Londres."

Se proponía la Conferencia como todos saben reanimar la actividad comercial e industrial, atenuar el paro forzoso y como medio conducentes se propugnaba la estabilización de las monedas, la rebaja de las fronteras arancelarias, la expansión del crédito me-

diante la disminución de la garantía metálica en oro de los billetes, la redistribución del oro mundial. Se trataba principalmente de estabilizar la libra y el dólar porque siendo ellos los dos instrumentos principales del cambio mundial, tras de la estabilización de esos astros monetarios, seguiría la de sus satélites económicos que giran a su alrededor. Conocido es el proceso de la desvalorización de la libra. Inglaterra que cargó con el mayor peso económico de la guerra, queriendo hacer honor a su firma, sobreestimó su potencialidad económica y respondió de la integridad de sus billetes, con lo que su crédito subsistió. La Bolsa de Londres siguió siendo la prestamista del Mundo, pero al sobrevenir la crisis mundial, al congelarse los créditos prestados a Alemania y a los Estados de Europa Central, sus prestatarios empezaron a reclamarle su oro, e Inglaterra se vio obligada a cerrar las taquillas de sus Bancos porque no tenía oro suficiente para atender a las reclamaciones. Esta desvalorización de la libra se tradujo en una mejora de la Industria y el Comercio inglés, ya que toda desvalorización de la moneda es, por de pronto, una prima a la exportación y a la Industria inglesa sobrecargada de deudas y de impuestos se hallaba en inferioridad en la carrera por la conquista de los mercados mundiales, y lo que es más, esta mejora económica la ha conseguido Inglaterra sin menoscabo de su crédito mundial ya que el oro lejos de huir se ha acumulado en la Banca de Londres en mayor proporción que nunca, llegando hoy a 188 millones de libras la garantía oro.

Este pequeño alivio que experimentó la Industria inglesa, no pasó inadvertido para los yanquis, quienes en vísperas de celebrar la Conferencia mundial y mientras se hallaban camino de Washington los representantes de las naciones europeas allí convocados para ultimar las condiciones de la Conferencia, desvalorizaron el dólar, sin que pudiesen alegar como los ingleses la carencia de oro ya que los yanquis siguen acaparando la mitad del oro del Mundo. Ya sé que la medida obedeció también a otras causas; a remediar la horrible crisis de la Agricultura, de la Banca y de la Industria yanquis acerbadas de deudas, a levantar el precio de las primeras materias indispensables para reanimar la vida económica de los Estados Unidos, pero de todos modos el momento elegido y la forma de hacer la desvalorización del dólar, no deja de ser extraño, muy propio de la diplomacia yanqui.

Los yanquis en vísperas de la Conferencia, y sabiendo que la estabilización de las monedas iba a ser uno de los objetivos principales de ella, porque, como dice el economista Rist, no es posible el restablecimiento de la Feria mundial con unos metros de caucho y unos kilos de azúcar que se disuelven de día en día, han querido quitarle a

Un telegrama de Gil Robles

El culto presidente de la Junta Provincial de Acción Popular Agraria de esta capital, don Mariano de Estanga, ha recibido del presidente Nacional del Partido, el batallador diputado católico don José María Gil Robles, el siguiente despacho telegráfico, en contestación al que en días pasados le dirigió el señor Estanga con motivo del grandioso acto celebrado en Los Silos:

"Madrid, 27 20'25.

Mariano Estanga. Fermin Galán, 44. Tenerife. Agradezco sinceramente la adhesión fervorosa de esos Comités presididos por el Provincial, con motivo del hermoso acto celebrado en la inauguración del domicilio social del de Los Silos y como homenaje a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Felicitos con toda efusión y entusiasmo y me complazco una vez más en reiterarle mi más absoluta confianza.—Salúdale, Gil Robles."

Inglaterra la ventaja que actualmente posee con la inestabilidad de la libra esterlina, y han concedido a Roosevelt la facultad de poder desvalorizar el dólar hasta el tope de un cincuenta por ciento de su valor oro. ¿Cómo ha de extrañarnos que con ese criterio tan estrecho, tan cerradamente nacional, haya fracasado la Conferencia internacional?

Si no se ha podido llegar a un acuerdo en la estabilización de la libra y el dólar ¿cómo se va a poder obtener la rebaja de las fronteras arancelarias íntimamente ligadas con la inestabilidad de las monedas que, como se ha dicho, constituye una prima a la exportación? ¿Cómo se van a comprometer las naciones a rebajar las tarifas, si los Estados Unidos se reservan un margen hasta de un 50 por 100 de depreciación del dólar?

Y si de las tarifas pasamos a la redistribución del oro ¿cómo van a exigir a las naciones que a fuerza de buena administración han conseguido conservar y atraer el oro mundial, que se desprendan de él en beneficio de otros pueblos menos previsores o de una economía más imprudente? Y aunque diésemos por hecho esa redistribución ¿no volvería el oro a refugiarse a donde se creyese más seguro? Otro tanto se puede decir del plan de obras mundial financiado por las naciones más ricas. ¿No es natural que esas naciones que han de dar el dinero exijan que esas obras se realicen en su país?

Yo no sé si el régimen capitalista de la economía libre está o no en crisis. Tal vez la complicación de la economía moderna exija una mayor o menor intervención del Estado, pero lo que sí puedo decir es que hasta ahora la economía dirigida ha hecho muy pocos milagros.

Voy creyendo que para vencer las crisis económicas, como para vencer las crisis fisiológicas, la "vis medicatrix" de la naturaleza es el principal agente y que la salud individual como la salud colectiva se obtiene no por la intervención de los técnicos sino a pesar de esa intervención.

Conde DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

Al hacer sus compras mencione usted los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Adoración Nocturna Española

Vigilia de San Cristóbal, en La Laguna

La Sección Adoradora Nocturna de La Laguna celebrará la Vigilia de su Titular en la noche del 29 al 30 del actual mes en la Santa Iglesia Catedral, aplicada por el alma de la señora doña Josefa Suárez de Cáceres.

Asistirá nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, verificándose la Jura de bandera por los nuevos Adoradores.

Las puertas del templo se tendrán abiertas hasta la hora de Trisagio, o sea hasta las doce, con el fin de que en las dos primeras horas de esta Vigilia puedan asistir a la misma todos los Adoradores honorarios, tanto hombres como mujeres y fieles en general.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Para la Prensa Católica

—¿En qué puedo servirle, señora? La señora se tomó un poco de tiempo para contestar, el preciso para acomodarse en el viejo sillón y para pasarse el pañuelito por la cara y para hundirlo en el enorme bolso y revolver en éste y para inspeccionar con breve y certera mirada hasta el último rincón de la modesta sala...

El sacerdote, sentado frente a ella, esperaba resignado el fin de todas aquellas varias operaciones.

La señora, por último, se decidió a hablar.

—Aquí traigo un billete de mil pesetas... que me estorba, ¿eso es! que me estorba...

El cura, asombrado, sin acertar siquiera a articular palabra. ¿Habría oído mal?... ¡Pues no era nada!... Existir una persona en este Mundo a quien le estorbaban mil pesetas... ¡Y en estos tiempos!

Sin salir de su asombro, ya iba a rogarle "repítame usted eso", cuando la señora continuó:

—Me explicaré mejor... Digo que no sé como emplear útilmente el billete...

—Pues yo se lo diré—se ofreció, atento, el cura.

—Precisamente ese era el favor que venía a pedirle—exclamó la señora.

Y abriendo el magnífico bolso, y sacando de él una linda cartera, extrajo de entre sus pliegues el famoso billete, y, desdoblándolo, preguntó ufana:

—¿Lo ve usted?...

¡Ya lo creo que lo veía! Lo veía y lo admiraba, con la impresión que causa siempre ese pedazo de papel tan liviano y tan potente, tan descolorido y tan risueño, tan acariciador y tan cruel.

—¿Lo ve usted?—repitió la señora—pues lo pongo en sus manos...

Y, acompañando la acción a la palabra, alargó el estúpido billete al sacerdote, que continuaba atónito.

—¿Por qué vienes a mí, opulento billete?—comenzó el cura a interrogarle con los ojos—, ¿que ocurrencia te ha dado de buscarme?... Y ¿qué quieres que yo haga contigo?... ¡Puedes enjugar tantas lágrimas, puedes dar tanto pan, puedes iluminar tantos hogares!... ¿Te repartiré entre los pobres de mi feligresía o te regalaré a una joven que carezca de dote o te enviaré a una escuela católica o te dedicaré a una santa misión o te haré fructificar en propaganda?...

La señora cortó el diálogo mudo:

—Cobré hace poco—dijo—un muy antiguo crédito de veinte mil pesetas, que ya era de mi madre y que yo daba por perdido, y, encontrándome con lo que no esperaba, pensé en apartar para obras buenas el cinco por ciento de dicha cantidad, obras buenas que fueran a la vez sufragio por el alma de mi madre... Más no sé qué hacer... Estoy dudosa, y por eso he venido a entregarte el billete.

—¿De modo que me lo da usted?—preguntó el sacerdote, acaso un poco incrédulo, a pesar de tenerle ya en sus manos.

—Ya se lo he dicho—contestó la señora—y dedíquelo usted a la obra

que más lo necesite... Lo dejo completamente a su elección...

¡Frase terrible y comprometedorra!

—¿Para mí! ¡para mí!—surgieron en aquel instante muchas voces que solo el cura oía. ¡Para mí!

Eran las súplicas de los pobres vergonzantes, de los niños del Catecismo, de los enfermos de la parroquia, de las viudas cargadas de hijos y de deudas...

—¡Para mí!...

Eran las peticiones de la fábrica de la iglesia, del dinero del Culto, del retablo sin dorar, de la tarima gastada, del estandarte roto...

Eran los agobios de las obras sociales, de las empresas de propaganda sana, de la lucha política en pro de la verdad y del bien de la Patria...

—¡Para mí!...

—¡Oh, señora!... ¿Qué haré?—suspiró el cura.

—Ya se lo he dicho a usted—respondió ella, poniéndose ya en pie.

Y él, levantándose también, le objetó, caviloso, oprimiendo el billete doblado entre sus dedos.

—No me indica usted nada...

—¡Absoluta y completa libertad!—dijo, riendo, ella.

—¡Para mí!—las voces continuaban importunando al cura.

—¿Para mí, no?—le musitó, temerosa, una voz nueva.

—¿Eres?...—preguntó el sacerdote esperanzado.

—¡La "Grande Obra"!—contestó la voz.

—¡Oh, buena amiga!—pensó con alborozo el sacerdote—¿cómo no me acordé antes de ti, de ti, por quien hace años trabajo con amor?...

¡Grande Obra de la Buena Prensa, esperanza de mejores días, raíz de todo bien, chifladura de mi inútil vejez!

—¿Dió usted ya en el clavo?—preguntó la señora.

—Se me ocurría...—contestó el sacerdote. Y con frase vibrante se puso a descubrir su repentino anhelo.

Veía los puestos de periódicos rebosantes de papeles nefandos... Veía al pobre pueblo envenenado por una Prensa impia. Veía a las clases más altas sonriendo estúpidamente ante las ineptias de una sucia revista. Veía el gran rebaño humano engañado y burlado por negociantes del diablo y de la pluma. Veía a las grandes ciudades y a las más insignificantes aldeas agonizar asfixiadas por el vaho pestilente de las malas lecturas. Veía la colosal ruina de las almas por el papel impreso.

Más veía también—¡paso al mensajero providencial de Dios!—el diario católico, el moderno cruzado de la Iglesia, el valiente caballero de las más nobles causas...

Veía a la Prensa honrada y buena, débil y pequeña en apariencia, pero fuerte y resuelta con la fortaleza y el poder que dan los altos ideales...

Veía que esa Prensa del bien era redención de inteligencias engañadas y hartura para corazones sedientos de justicia y luz para los

DE ACTUALIDAD TEATRAL

Los éxitos del compositor tinerfeño Santiago Sabina

EL ESTRENO DE LA OPERETA CASI BUFA "EL VENCEDOR DE LOS PARTHOS"

En el teatro Ideal, de Madrid, se estrenó el día 18 del actual mes de Julio "El vencedor de los Parthos", opereta casi bufa y casi griega, en dos actos y medio, el medio en medio, original de los señores Carmona y Pérez Olivares, música de nuestro querido amigo y paisano el reputado compositor Santiago Sabina.

Acerca de dicho estreno publicó lo siguiente "La Nación", en su número del día 19 del actual:

Exito franco, sin el menor roce y con carcajadas del público en el libro y con numerosas repeticiones en la partitura. Los autores, en unión de los intérpretes, saludaron al auditorio al finalizar las tres jornadas de la obra.

En efecto: "El vencedor de los Parthos" es una opereta cómica, en la que abundan las situaciones de gracia y con la suficiente lluvia de chistes para entretener al público, aunque con bastante cantidad de pimienta en el asunto, en las situaciones y en algunos de los chistes a que aludimos.

La diestra mano de los autores hace que toda la verdura de la obra no adquiera caracteres de grosería; pero de todas formas, aún podían —y debían— los ingeniosos escritores señores Carmona y Pérez Olivares podar alguna ramilla del robusto árbol, sin detrimento para éste.

Como expertos en las lides teatrales, los citados autores de "El vencedor de los Parthos" han pre-

ojos deslumbrados y apoyo para los pasos débiles...

Era ella la que altos y bajos, ricos y pobres, sabios e ignorantes necesitaban para libertarse de la otra

—Estas mil pesetas, señora—decía el cura—serán para el Tesoro de la Buena Prensa, para que prosperen los periódicos católicos que existen, para que surjan otros nuevos, para que el diario sano caiga en todas las manos, para que muchas almas vayan a la verdad...

—¿Y usted cree que así?...—inquirió tímidamente la señora.

—Sí, así, con la Buena Prensa—afirmó el cura—. Y con ella tendremos ricos templos y suntuosos cultos y floreciente acción social y triunfaremos en los Ayuntamientos y en las Cortes y nuestra obra de beneficencia llevarán vida próspera y la vida católica se manifestará digna y pujante...

—¿Quiere usted dejarme ese billete—interrumpió la dama.

El cura, un poco temeroso, cedió a la petición.

La señora tomó el billete y lo acercó a sus labios. Y, besándolo, dijo:

—¡Así fueras un millón, mejor que mil pesetas!... ¡Con mayor gusto lo daría para la "Grande Obra"! Y lo entregó de nuevo al sacerdote.

J. LE BRUN.

parado al compositor cuantas situaciones musicales podría ambientar.

Y así se da el caso de que el maestro Sabina haya escrito números de todas clases y colores y para todos los elementos cantantes de la Compañía y alguno que no lo es; cantante, queremos decir.

El maestro Sabina nos parece uno de los elementos más consistentes de la juventud de compositores; es hombre que conoce su obligación, y que tiene las condiciones precisas para la música teatral. Así lo demostró anoche en la partitura de la opereta a que venimos refiriéndonos, y en la que da una muestra de todas las facetas que el Teatro concede a la música, desde la ópera al cuplé.

En "El vencedor de los Parthos", Sabina ha logrado una partitura completa—acaso un tanto excesiva, en cantidad de números y en la longitud de algunos—, jugosa, inspirada y con extraordinaria base melódica.

La instrumentación está muy bien llevada, demostrando una gran competencia en tan difícil menester.

La notable, la notabilísima Compañía del Ideal, dió a "El vencedor de los Parthos" una acertadísima interpretación, y en la postura de la obra se ve la mano de una dirección tan experta e inteligente como la de Luis Ballester.

Sobresalieron en la referida interpretación las señoritas Vallojera, Stern y Torrente y los señores Arregui—espléndido, esplendísimo de facultades y de arte de bien cantar—, Ferret, Ballester, Oller, Redondo y Obregón.

La presentación, lujosa y espléndida.

Gonzalo LATORRE.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

VIDA JUDICIAL

Sentencia

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Domingo Bruno Espejo Pérez, al que se absuelve libremente, declarando las costas de oficio, de conformidad con lo interesado por el abogado defensor don Antonio Guillermo Cruz.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod incoó sumario por amenazas de muerte a Antonia Rodríguez Estévez, de cuyo hecho se acusa a su marido Domingo Cubas Lorenzo.

El mismo Juzgado tramita sumario por lesiones, según denuncia formulada por el alcalde de Buenavista.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

R. G. G.—Pueblo de X.—(Terminación de la consulta de ayer.)

Según dispone el Reglamento del Cuerpo de carteros urbanos, los exámenes para el ingreso en el mismo deben verificarse en Madrid todos los años, por el número de vacantes que existan en 31 de Diciembre anterior y un número igual a las producidas en el año que termine en dicho día, ante un Tribunal formado por un jefe de Correos y dos carteros.

Cuando se anuncien los citados exámenes los aspirantes deben solicitar, por medio de instancia dirigida al director general de Correos, se les conceda tomar parte en aquellos.

Las oposiciones, con arreglo a lo dispuesto en la orden de convocatoria de 17 de Octubre de 1931 y disposiciones posteriores aclaratorias, se celebraron en los primeros meses de 1932 en las capitales regionales y provinciales siguientes: Madrid, Las Palmas, Sevilla, Granada, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Oviedo, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife, lo cual hace suponer que cuando vuelva a celebrarse nueva convocatoria los ejercicios de examen se verificarán igualmente en esta capital.

Siendo por hoy prematuro el consignar aquí el modelo de la instancia para solicitar tomar parte en las oposiciones, puede el consultante repetirse lo que más le importe de la consulta cuando se anuncie nueva convocatoria, y entonces le facilitaremos el borrador de dicha solicitud, así como otros detalles de interés.

Con arreglo a la vigente Ley de Presupuestos, en relación con la Ley de Bases del personal del Cuerpo de Correos, los carteros urbanos disfrutarán el sueldo de 3.000 pesetas, más quinquenios de 500 pesetas cada cinco años de servicio, considerándose para todos los efectos como funcionarios públicos.

En cuanto a los carteros rurales, pueden ser nombrados con carácter interino por el administrador principal de la provincia respectiva, pudiendo ser después confirmados en sus cargos o empleos por la Dirección general de Correos.

El sueldo que corresponde a los carteros rurales varía según el número de kilómetros que tienen que recorrer para recoger y entregar la correspondencia, siendo también regulada su cuantía por la citada Dirección general. Sin embargo, por decreto de 6 de Noviembre de 1930 se dispuso que ningún cartero rural o peatón disfrute menor sueldo al de 365 pesetas anuales.

cia se la hemos dado nosotros y ahora nos está pesando.

Sobre este mismo particular se puede aplicar aquello de...

Cría cuervos y te sacarán... el cuero.

Preguntamos al representante del Español.

¿Siguen las apuestas para el domingo?

Viendo jugar al Tenerife el pasado martes, no hubo un "incha" que no se acordara de su equipo frente al Madrid.

Bestit, testigo presencial de aquello, y hoy también de esto, debía dar su opinión.

ADEJE.

Información militar

Reintegro de documentos

Con el fin de evitar los retrasos que suele dar lugar la tramitación de los expedientes de retiro de los jefes, oficiales y asimilados, así como de las clases de tropa o considerados como tales, se ha dispuesto que el reintegro que con arreglo a la ley del Timbre corresponde a los documentos es el siguiente:

Instancias de jefes y oficiales, con póliza de 1'50 pesetas; instancias de tropa, con póliza de 0'25 pesetas; hojas de servicios, con reintegro de 0'25 pesetas; certificación e instancia de parte, tres pesetas; y certificación de oficio, 0'25 pesetas.

Nuevos oficiales

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios establecido en la Academia de Artillería e Ingenieros, han sido promovidos al empleo de teniente 67 alféreces-alumnos de Artillería y 31 de Ingenieros.

También se ha concedido el empleo de alférez-alumno por igual motivo, a 74 alumnos de Artillería y 28 de Ingenieros, que cursan sus estudios en el citado Centro de Enseñanza.

Ingreso en Sanidad militar

En virtud de las recientes oposiciones celebradas para el ingreso en la Academia de Sanidad militar, se ha concedido el ingreso en la misma, con el empleo de alférez-médico, a 24 opositores que han resultado aprobados.

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto la devolución de las siguientes cantidades ingresadas en Hacienda por los interesados para acogerse a beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas:

Al recluta Domingo Francisco Concepción, 405 pesetas; y a Gregorio Pérez Bravo, 607 pesetas. Ambos son de la isla de la Palma.

Impuesto de utilidades

Se ha dispuesto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército sea considerado, para los efectos del abono del impuesto de utilidades a las clases de tropa, y, por consiguiente, que se halla comprendido en la orden circular de 3 de Julio de 1932.

Presentación

Ha hecho su presentación en la Comandancia militar el teniente auditor de tercera del Cuerpo Jurídico militar don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, con motivo de haber regresado de la Península, donde ha disfrutado dos meses de licencia por enfermo.

También ha hecho su presentación el brigada de Infantería don Antonio Ruiz García, en dicho Centro, por haber pasado a situación de disponible con residencia en esta capital.

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHÉ



Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

- En torno a una revolución, de César Silió.
- Oligarquía y enclufismo, de Joaquín del Moral.
- Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
- Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
- España - Vaticano, de Persiles.
- La Italia Fascista, de Georges Roux.
- Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
- Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
- Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
- La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Atadaz.
- De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
- Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
- Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
- Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
- En 1933, de Benigno Varela.
- En defensa del Rey, de Benigno Varela.
- El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
- Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
- España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
- (Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
- El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
- Los operarios de la Viña, de Papini.
- Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
- ¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

COMPANIA TRASATLANTICA

El día 31 de Julio se espera en este puerto, procedente de los de Centro de América, el magnifico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

el cual será despachado seguidamente para Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

Gran expectación ante un Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

CREESE QUE EN EL SE ABORDARA LA SITUACION POLITICA, PRODUCIENDOSE UNA CRISIS DE FONDO.—SEGUN MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO, SERA NOMBRADO EL TITULAR DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Se irá a la reorganización total del Gabinete

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Madrid 27 11'20.—Existe una gran expectación ante el Consejo de ministros que hoy se celebrará en el Palacio Nacional.

En todos los círculos políticos el tema del día es la conclusión política de la reunión ministerial.

La expectación del público ha aumentado ante las declaraciones de un ministro cuyo nombre se oculta.

Según éste, la situación política presenta caracteres de alarmante gravedad.

Dicho ministro suponía que en el Consejo de hoy que se celebrará en el Palacio Nacional ante la presen-

cia del Presidente de la República, se produciría la crisis de fondo.

Crée también dicho hombre político que hoy se designará al que haya de ocupar la cartera de Justicia.

Después—manifestó—se irá a la reorganización total del Gabinete.

Dijo también que el Gobierno quiere aprobar a todo trance la Ley de Arrendamientos rústicos, pues dar largas al asunto sería un acto de impericia política.

Estas declaraciones son comentadísimas, sobre todo por ser un miembro del Gobierno el que las ha hecho a los informadores de la Prensa.

NOTAS DE FÚLBOL

El último partido del Español

Expectación como la que reina entre los aficionados ante el encuentro del domingo, no la ha habido ante ningún encuentro de los que haya celebrado nuestro titular con equipos de la Península.

Después del empate en el último partido y la gran exhibición que hizo el equipo catalán, se hacen innumerables conjeturas acerca del resultado de este encuentro.

Probablemente jugará Luzbel, ya restablecido de la lesión que sufría no habiéndose despejado, sin embargo, la incógnita acerca del jugador que ocupará el eje de la línea media, causa primordial en los anteriores encuentros de la deficiente actuación del equipo campeón.

Sin embargo, indiscutiblemente será el encuentro del domingo, por su categoría y por las causas de que viene precedido, de los que tardarán

en borrarse de la mente de los aficionados.

Se oye decir que...

Ha sido mal mirada por la afición, mereciendo censuras, la actitud de Llombet al sustituir a Diego cinco minutos antes de terminar el encuentro, por unos simples cuarteos, debiéndole haber llamado la atención y no tomar una medida tan radical.

La opinión de Florenza ha sido un bálsamo consolador para Diego y un mentís rotundo para la medida de Llombet.

Sufrió un pequeño percance "marítimo" un miembro federativo de esta capital.

Este mismo "técnico" ha dicho al oír una opinión de la cual él participaba, que no daba beligerancia, hablando con todo el mundo. ¿Será un sueño? Si la beligerancia

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español. SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2. (Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11. Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

NOTAS DE ACTUALIDAD

En la próxima semana habrán vacaciones parlamentarias

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

LO QUE DICE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid 27 1'40.—El diputado y sacerdote don Basilio Alvarez ha dicho que al Gobierno le quedan contadas horas de vida.

Fruébalo—añadió—ese grotesco complot, que sólo ha existido en la imaginación de algunos.

Por último, manifestó que es muy posible que antes de dejar el Ministerio, el señor Casares Quiroga ingrese en la minoría de Acción Republicana, puesto que ha renegado de su tierra.

DECLARACIONES DE COMPANYS

El ministro de Marina, don Luis Companys, hizo algunas declaraciones a los periodistas.

Manifestó que no ha tenido que hacer modificaciones a la Ley de Reclutamiento marítimo.

Añadió que pronto terminará la interinidad de la cartera de Justicia.

Acerca de algunos rumores propalados, dijo que en el Consejo de mañana no pasará nada.

Opina el señor Companys que en la semana entrante habrá vacaciones parlamentarias, pues el Gobierno—agregó—contrarrestará lealmente la oposición de los agrarios a la Ley de Arrendamientos Rústicos.

LO QUE DICE LERROUX

El señor Lerroux ha manifestado que, como presidente de la Asociación de la Prensa, debió de haber pedido la libertad del redactor de "La Nación", don Gonzalo Latorre, pero que ha esperado para ello las 72 horas reglamentarias.

LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO PARA OBTENER EL "QUORUM"

Han sido objeto de grandes comentarios los esfuerzos del Gobierno para obtener el "quorum".

Parece que se llegó incluso a citar a los diputados ministeriales por carta privada.

De los 263 votos logrados, 43 eran de radicales, y 2 de la antigua Agrupación al Servicio de la República.

A pesar de todo, le faltaron 9 votos para obtener los 272, necesarios para el "quorum".—LOGOS.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Amenidades

—Ya lo sabe usted. Quiero que los camareros se presenten a diario con la camisa limpia.

—¡Si no tienen nada más que la puesta!

—¡Que la cambien he dicho! Aunque sea unos con otros.

—A mí me ha prohibido el médico la bebida. No me permite beber más que un solo trago diario.

—¿Pero cómo es ese trago?

—Pues lo que puedo resistir.

—¿Y resistes mucho?

—Debajo del agua medio minuto; debajo del vino lo que se quiera.

—En la tercera corrida de abono la gente se aburría de lo lindo.

—¡Pero, hombre! Todas las semanas dice usted lo mismo.

—¡No, señor, no! Dispense usted. Cada semana hablo de una corrida distinta.

—¿Y son del abono?

—Del abono del aburrimiento.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488. SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN PUNTA DEL HIDALGO

Fiestas en honor de la Virgen del Carmen

Programa de los festejos que, en honor de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán en la Punta del Hidalgo, los días 29 y 30 del actual mes de Julio:

Día 29.—A las nueve y media de la noche, gran Cabalgata anunciadora de los festejos, que recorrerá el trayecto de costumbre, acompañada de una Banda de cornetas y tambores de La Laguna.

A las once, gran verbena en la sociedad Centro Hidalgo, amenizada por una orquestina.

Día 30.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, en la capilla de la Virgen, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las once, interesante partido de "water-polo", entre dos equipos de la distinguida colonia veraniega.

A las doce, Concurso de natación, disputándose entre los concursantes un premio en metálico.

A las dos de la tarde, gran regata de botes.

A las cuatro, gran partido de "foot-ball", entre los equipos Regla S. C., reforzado con valiosos elementos del Unión y el Hidalgo F. C.

A las seis y media, procesión marítima en honor de la Virgen del Carmen, haciéndose durante la misma un gran derroche de fuegos de artificio y luces de bengala.

Al retorno de la Virgen a su capilla, tendrá lugar la sorprendente "Entrada", preparada por uno de los mejores pirotécnicos de la isla.

A las diez, grandes bailes populares.—La Comisión.

Deportes

FUTBOL

El Sporting Club Marino vence brillantemente al Club Deportivo Olivares, por 3 "goales" a 1

Una numerosa concurrencia llenaba el Campo de la Avenida para presenciar el encuentro entre los notables equipos de esta capital Club Deportivo Olivares y Sporting Club Marino. El Club Deportivo Olivares, campeón de Tegueste, y el Sporting Club Marino, sub campeón de Infantiles, de esta capital

Fué la contienda una de las más brillantes que se han celebrado y también fué una de las más emocionantes de cuantas se han jugado en el mencionado Campo de la Avenida.

Comenzó la lucha a las diez y media de la mañana, alineándose los equipos de la siguiente forma:

Sporting Club Marino: Verdún; Paco, Hernández, Chalito, Castilla, Hormiga, Marcelino, Paco, César, Julio, Danés.

Club Deportivo Olivares: Guillermo Antonio, Cirilo, Molina, Domingo, Carlos; Juan, Jorges, Antonio Juanito, Santos.

Sacan centro los marinistas e inician su ataque los primeros avances hacia la portería de Olivares. Su tripleta realiza unas buenas combinaciones, rematadas magníficamente por el extremo derecho Marcelino, oyéndose los primeros aplausos para su equipo.

Hormiga, medio ala izquierdo, va conduciendo el juego con extraordinaria presión, que la defensa contraria corta brillantemente los ataques marinista

Presiona el Olivares y el centro

media, Domingo, ejecuta un buen schot, que el meta marinista, Verdún, detiene con mucha serenidad.

Altaando 15 minutos para terminar el primer tiempo, el Olivares consigue su primer tanto y último de la mañana, por obra de su delantero centro, Antonio.

En el segundo tiempo, los marinistas empiezan a dominar a sus contrincantes y los minutos más iniciales son de una defensiva de los marinistas que están actuando brillantemente y acosan materialmente el marco del Olivares.

Empata el Marino en una vistosa jugada del centro media Castilla, de un magnífico pase al extremo derecho, éste dá un magnífico centro que lo recoge Paco, yendo el balón a la red.

Saca centro el Olivares y sus jugadas son cortadas por la defensa marinista, que son muy aplaudidas.

Faltando cinco minutos para terminar el encuentro, el Sporting consigue el tercer tanto, por obra del centro media Castilla que da un pase largo al extremo izquierdo Danés, éste dá un centro templado, lo recoge Castilla que, de un formidable schot de izquierda, bate a la portería del Olivares.

El árbitro pita la final del encuentro y el marcador señala tres "goales" a uno.

El Sporting Club Marino salió alroso del triunfo obtenido sobre el Olivares.

Subasta

Reparación de carreteras

Hasta las quince horas del día 12 de Agosto próximo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las obras de reparación, explanación y firme y riego de betún asfáltico, en los kilómetros de carreteras siguientes:

Kilómetros 5, 6 y 20,800 al 21,388 de la del puerto de San Marcos a Guía (2.ª Sección), por su presupuesto de 48.202'88 pesetas.

Idem 32 y 33 de la de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de 42.798'40 pesetas.

Idem 0 al 1,100 de la de la Portada a Breña Baja, por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de 35.515'22 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 12 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, para las dos primeras, y a las diez y seis para la última, en el domicilio de la Junta y ante la Comisión Ejecutiva de la misma, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto de pliego de condiciones y modelo de proposiciones y disposiciones sobre forma y condición de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será del 3 por 100 sobre el importe del presupuesto de las obras respectivas.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctorñana.

Electra

ROYAL VICTORIA



HOY, VIERNES, A LAS DIEZ Y 15
REPRISSE de la producción Fox

"La vida es un azar"

Por el incommensurable WANER BASTER y KAREN TEARLE.
La actividad del Servicio Secreto Norteamericano y espías internacionales, forma la base principal de la película, que se desenvuelve ante nuestros ojos con ritmo igualado, magníficos efectos fotográficos y unas escenas de gran lujo y bien conseguidas.
A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, con la divertida comedia

"Hay que casarlos"

Por la simpática Anny Ondra.

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Ecos de sociedad

NECROLOGIA

En La Laguna dejó de existir ayer el respetable señor don Juan de la Rosa y Real, persona que contaba con innumerables simpatías en esta capital.

El finado ostentó el cargo de concejal del Ayuntamiento de la vecina ciudad, distinguiéndose por el interés que se tomaba por cuanto representase algo en beneficio del país del que era un entusiasta admirador, siendo considerado como un ciudadano ejemplar.

Como persona era modelo de caballerosidad, de sentimientos caritativos y de carácter servicial y trato afable, dotes que le hicieron acreedor al aprecio de sus numerosas amistades, tanto en esta capital como en La Laguna, por lo que su fallecimiento ha causado hondo pesar.

El acto del entierro, que se verificará hoy, en la vecina ciudad de La Laguna, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a su familia, y en especial a su hermano el jefe de este Centro de Telégrafos don Julio de la Rosa y Real, y su primo el presidente de Sala de esta Audiencia, don Juan Sánchez Real, distinguidos amigos nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Nicolás Padilla Montoro.

—En esta capital se encuentra enfermo el coronel de Infantería retirado, nuestro respetable amigo don Estanislao Gómez Landero, cuyo pronto restablecimiento deseamos sinceramente.

VIAJES

Ha regresado de la Gomera y La Palma el abogado y secretario de la Mancomunidad Provincial Insular, nuestro distinguido amigo don José López de Vergara.

—Para la Península se embarcará mañana, sábado, el jefe de Obras Públicas, don José Graiño Ohaño.

—Mañana hará viaje a la Pe-

nínsula el ingeniero don Juan Muñoz Pruneda.

—En el vapor "Villa de Madrid" regresará mañana a la Península el periodista don José Pizarro.

—También se embarcará mañana para la Península, el comisario don José Panadés.

—Mañana hará viaje a la Península don Andrés Molowny.

—Para la Península se embarcarán mañana, D. Cristóbal Pérez y señora, don Alvaro Ara, don Rafael Lecuona, Mr. Sparks, don Miguel Sellés, don José Panadés y señora y don Antonio Diaz.

—En unión de su señora esposa hará mañana viaje a la Península el exalcalde de esta capital nuestro respetable amigo don Pedro Schwartz y Mattos.

—Ha llegado de la Península, en unión de su señora esposa, el ingeniero de Obras Públicas don Juan Romera.

—De la isla de La Palma ha regresado don Roque Montesdeoca.

—En compañía de su señora esposa ha regresado de Arrecife, don Manuel Tavio.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el agente consular de Bélgica en aquella ciudad, don José Duque Martínez.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la joven señora esposa de nuestro estimado amigo don Nicolás Díaz Hernández.

—También ha dado a luz un niño la señora esposa del oficial de Prisiones don Leonardo Panizo Ruiz.

—La señora esposa del auxiliar de Obras Públicas don José Lentine Marizatt ha dado a luz un niño.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 27 de Julio
Temperatura máxima, 29,4.
Temperatura mínima, 19,7.
Humedad relativa media, 50 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 224 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas 8,3 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

LOS ACTOS DE MAÑANA

En el Asilo de Ancianos de La Laguna

Mañana, sábado, día 29 del actual mes, festividad de Santa María Virgen, se celebrará en el Asilo de Ancianos Desamparados de La Laguna diversos actos, en honor de su Santa Protectora.

A las seis y media de la mañana, habrá Misa armonizada y durante ella se cantarán Motetes, comulgando todos los asilados.

La función solemne, tendrá lugar a las nueve, en la que ocupará la cátedra sagrada un R. P. franciscano.

En dicho acto religioso, el Coro estará a cargo de las Hermanitas del Asilo.

El mencionado día, visitando la iglesia del Asilo de Ancianos se ganará indulgencia plenaria.

Además, dicho Establecimiento benéfico estará mañana abierto, con tal motivo, para todos los que quieran visitar a los asilados.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Orotava", alemán, de 1962 toneladas, procedente de Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas, con carga general y 41 pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Tenerife", balandro español, de la pesca.

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca.

"Candelaria", pallebot español, de la pesca.

"Las Palmas", balandro español, de Arrecife, con pescado.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Santa Brígida", español, para San Sebastián de la Gomera; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Lanzarote", español, para Las Palmas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Evelia", pallebot español, para Las Palmas; "Fe", pallebot español, para la pesca; "Felicia Rodríguez", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Orotava", español, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgó.

"Lanzarote", español, realizando operaciones de carga y descarga.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido nuestro estimado amigo don José María Palazón y Arvelo, causando su muerte gran sentimiento entre sus amistades.

Nuestro sentido pésame a toda la familia del finado.

Fallecidos en la isla

En Guía de Isora ha dejado de existir, víctima de prolongados y crueles padecimientos, la señora doña Juana Díaz Barrios, de conocida familia de la localidad.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El Sr. Sánchez Román cena con varios radicales-socialistas y el Sr. Martínez Barrios

El Sr. Besteiro predica la cordialidad y la unión.-Rechaza enérgicamente el propósito de establecer una dictadura proletaria, pues acarrearía el odio de muchos obreros y costaría mucha sangre.-La minoría federal ratifica la confianza al señor Franchy y Roca para que retire la dimisión

El Sr. Gil Robles visita al ministro de la Gobernación, pidiendo que en 72 horas queden en libertad los detenidos que sean inocentes.-Responde personalmente de que ningún miembro de la Ceda eludirá la acción de la justicia

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional se aprueba un decreto reconociendo la Unión de Repúblicas Sovieticas de Rusia.-En París se dice que el señor Trotsky será nombrado embajador de los Soviets en Madrid.-Los Estados Unidos proyectan un vuelo a Madrid, utilizando el dirigible "Macon" considerado como el mayor del mundo

Sensacional discurso del Sr. Besteiro en la clausura del Congreso ferroviario

"ME ATERRA PENSAR QUE EN ESPAÑA PUEDA IMPLANTARSE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO"

AL ESTABLECIMIENTO DE ESA DICTADURA DEBE Oponerse LA U. G. T. Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 27 11'30.—En el banquete con que ha sido clausurado el congreso de los ferroviarios afectados a la U. G. T. pronunció el señor Besteiro un interesantísimo discurso.

El presidente de la Cámara exhortó a todos a que trabajen incesantemente por la cordialidad y la unión.

Añadió que de nuevo y con más energía rechaza el propósito manifestado por algunos de instaurar en España la dictadura del proletariado.

Citó el fracaso de la ocupación de las fábricas en Italia, que por natural reacción trajo el fascismo.

Es un gran error—dijo—la dictadura del proletariado, que sembraría el odio entre muchos obreros.

—Me aterra pensar en esa dictadura que costaría mucha sangre de obreros y capitalista.

No hay que seguir—afirmó el señor Besteiro—el ejemplo de Roosevelt, Hitler y Mussolini.

Aprendamos del laborismo inglés con sus planes de nacionalización industrial bien meditados.

Ese es el camino a seguir—terminó diciendo el señor Besteiro.

—A otra cosa deben oponerse el partido socialista y la U. G. T.

Se comenta mucho la división existente en el partido socialista, puesta de manifiesto nuevamente con este discurso del señor Besteiro. LOGOS

Los grandes viajes aéreos

LA ESCUADRILLA DE BALBO

Madrid 27 12'30.—A las siete y 40 minutos salió de Shediac la escuadrilla de hidros italianos que manda el general y ministro del Aire de Italia, Italo Balbo.

A las 18 horas y diez minutos

llegó el primer aparato a Shaol New Founlend.

Después fueron amerizando sucesivamente los restantes hidroaviones.

El pueblo les dispensó una cordialísima acogida, siendo ovacionados los aviadores italianos.—LOGOS.

UN VUELO DE ESTADOS UNIDOS A SEVILLA

Parece que los Estados Unidos proyectan un vuelo a Sevilla en el dirigible "Macon", el mayor del mundo.

Se tropieza con la dificultad de que en Sevilla no se ha construido todavía un cobertizo apto para esta clase de aparatos.—LOGOS.

El Año Santo

EL PAPA PIENSA PROLONGARLO PARA INCLUIR EN EL MISMO LA FIESTA DE PASCUA HASTA LA TRINIDAD

Madrid 27 12'40.—Comunican de Roma que el Sumo Pontífice piensa prolongar el Año Santo para incluir en el mismo la fiesta de Pascua hasta la Trinidad.

De esta forma las beatificaciones y canonizaciones se harían después de la Pascua.—LOGOS.

Un homenaje a Barberán y Collar

ORGANIZADO POR EL AERO CLUB DE ANDALUCIA

Madrid 27 12'50.—Noticias de Sevilla afirman que el Aero Club de Andalucía organiza un grandioso homenaje necrológico a los gloriosos y malogrados aviadores españoles Barberán y Collar.

La fecha de dicho homenaje se ha fijado para el 12 de Octubre, Fiesta de la Raza.

Se ha solicitado la cooperación del Gobierno y de numerosas entidades.—LOGOS.

Gil Robles visita al ministro de la Gobernación para interesarse por los detenidos con motivo del supuesto complot fascista

EL SR. CASARES LE CONTESTA QUE ESTUDIARA LA PROPOSTA DEL DIPUTADO CATOLICO

Madrid 27 12'10.—El señor Gil Robles visitó hoy en el Ministerio

Lo que dice "El Debate"

Madrid 27 11'14.—El primer editorial de "El Debate", bajo el epígrafe de "Lo del día", se refiere a la situación política.

En opinión de nuestro querido colega, la situación porque atraviesa el impenitente Gobierno de Casas Viejas, no es sencillamente mala, es horriblemente pésima.

Ya ni siquiera escuchan sus apremiantes requerimientos para las votaciones borreguiles, los innumerables de diputados bien vestidos y mejor alimentados que los españoles hemos estado costeando, ya más de dos años, para ludibrio y escarnio de nuestra reputación ante los pueblos cultos.

Pueden pasar muchas cosas, ante la extrema gravedad de la situación política, y no puede pasar nada.

Todo depende de que las fracciones republicanas quieran seguir defraudando y burlando las pocas esperanzas que algunos españoles han puesto en ellas, o, por el contrario, se decidan, una sola vez gallardamente, a asumir las responsabilidades del Poder.

Cada día—esto es evidente—se hace más difícil empuñar las riendas del Gobierno con algunas probabilidades de éxito y eficacia. El edificio nacional está tan cuarteado, son tantos los derrumbamientos parciales que ha sufrido, que los técnicos se temen, con sobrados motivos, una catástrofe integral.

Con todo, cabe también la hipótesis—ya no puede rechazarse ninguna hipótesis por absurda—de que no pase nada. Este Gobierno—la pa que nos ha caído en mala hora, este Gobierno—ostra que nos está secando los huesos, es capaz de llegar hasta el infinito de la frescura.

Pero hay tantos grados de calor acumulado, que es muy posible que hasta los témpanos de hielo se derritan.

En el segundo editorial comenta la Ley de Vagos y su rápida aprobación en el Parlamento.

Nada tan simbólico como la susodicha ley y la mencionada aprobación.

Aparte de que esta ley, como la casi totalidad de las que han confectionado estas Cortes, será letra muerta, tiene mucha gracia el que haya salido del Parlamento sin que las enmiendas y las rectificaciones y los votos particulares la hayan vapuleado ni mucho, ni poco.

¿Por qué?

¡Si dentro de poco, y despeñándonos por las accidentadas torrenteras por las que hoy vamos, estaremos todos en el abismo!

¡Los vagos! En una República de trabajadores, esta ley no debiera asomar su birrete humorístico.

Sin embargo, no hay nada de humorismo en la República de ex-trabajadores que nos han traído a España unos señores que todo lo más que sienten por España es un desdén infinito, cuando no un odio secular reconcentrado.

Diganlo, si no, los masones franceses, que han sido los sastres que cortaron los patrones con que se viste esta pobre República harapienta y desmayada, que se llama en el primer artículo de su carta fundamental de trabajadores, y que a los dos años de existencia vota en sus Cortes Constituyentes, sin oposición ninguna, sin la más ligera enmienda ni rectificación, la simbólica Ley de Vagos.—LOGOS.

de la Gobernación al señor Casares Quiroga.

La visita tuvo por objeto solicitar del ministro la libertad de los detenidos con motivo del supuesto complot fascista.

El señor Gil Robles manifestó al señor Casares Quiroga que cuatro jueces especiales son insuficientes, pues de ese modo se tardará en poner en libertad a muchos detenidos inocentes.

Le pidió el señor Gil Robles, que después de transcurridas las 72 ho-

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional no se planteo la crisis como se rumoreaba

SE APRUEBAN NUMEROSOS DECRETOS, ENTRE ELLOS UNO RECONOCIENDO LA U. R. S. S. DE RUSIA

EL SR. AZAÑA DICE QUE LA SITUACION PARLAMENTARIA SIGUE IGUAL

Madrid 27 19'15.—Como se había anunciado, esta mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

Esta reunión ministerial despertó gran interés, pues circulaban rumores asegurando que se plantearía la crisis.

A las once menos 20 minutos comenzó el Consejo, permaneciendo los ministros reunidos hasta las 12 y cuarto.

A la salida del Palacio el señor Azaña se detuvo breves momentos a conversar con los representantes de la Prensa.

Anunció que el Jefe del Estado había firmado numerosos decretos, que afectaban a los diferentes departamentos ministeriales.

Entre ellos figura uno por el cual el Gobierno español reconoce oficialmente la U. R. S. S. de Rusia.

También sancionó el señor Alcalá Zamora otro decreto traspasando a Cataluña los servicios de la contribución territorial.

Por otro decreto se crea en el Ministerio de Justicia un departamento destinado al registro de los bienes de las compañías religiosas a los efectos de la aplicación de la Ley de Enseñanza.

El Presidente de la República firmó la promulgación de la Ley Electoral.

Los informadores preguntaron al señor Azaña si se había nombrado la persona que ocuparía la cartera de Justicia, negándolo el jefe del Gobierno.

ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Después facilitó el señor Azaña una extensa firma que fué sometida al Presidente de la República. Figuran varios decretos de los

Ministerios de Estado y Justicia, así como de la Presidencia.

Del Ministerio de Justicia se aprobó una disposición concediendo títulos de abogados fiscales de entrada y de Procuradores.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobaron varios decretos que afectan al personal.

Se acordó el cese del inspector general de Carabineros don Miguel Garrote.

Para sustituirlo se designó a don Eliseo García Moral.

Se autorizó al ministro de dicho departamento para que presente a las Cortes un proyecto de crédito por 980.000 pesetas, con destino a atenciones de obras públicas.

Con respecto al Ministerio de la Guerra se aprobaron varios decretos, autorizando se anuncien concursos para la adquisición de material y terrenos.

También se aprobaron varios expedientes relacionados con la concesión de condecoraciones.

Se conceden las Cruces del Mérito Militar de primera clase a los capitanes don Angel González y don Cipriano Rodríguez.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobó una disposición creando el Consejo Nacional de Segunda Enseñanza en Cataluña.

Igualmente se aprobó otro decreto dictando normas para la sustitución de la Enseñanza Religiosa en la misma región catalana.

España reconoce oficialmente la Unión de Repúblicas Soviéticas

SE COMUNICA AL COMISARIO DFL PUELO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE RUSIA

Madrid 27 19'15.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, facilitó a los representantes de la Prensa una copia del telegrama dirigido al comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros de Rusia, señor Litvinof.

En dicho despacho se participa que el Gobierno español reconoce oficialmente la U. R. S. S.

También se le expone el deseo de llegar a un intercambio de Embajadores, a fin de poder concertar un tratado comercial con Rusia.

El comisario Litvinof ha contestado a tal mensaje con otro redactado en análogos términos.

Varias noticias DOS SUBDITOS DE RUMANIA PROMUEVEN UN ESCANDALO EN LA LEGACION DE SU PAIS

Madrid 27 19'15.—En la Legación de Rumania en Madrid se presentaron hoy dos súbditos de dicho país.

Estos pidieron dinero para regresar a aquella nación, debido a encontrarse en malas condiciones.

Como se les negara lo que pedían dichos súbditos rumanos promovieron un violento escándalo, siendo necesario que interviniera la fuerza pública.



EL SEÑOR D. Juan de la Rosa y Real Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales.

Su viuda, doña Gertrudis Wilkinson; su hermano, don Julio (ausente); sus sobrinos, primos y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, a las 6 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de la Catedral número 8 al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Lagna, 28 de Julio 1933.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

MAS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMLOT FASCISTA

Continúan practicándose detenciones como consecuencia del supuesto complot fascista.

Ultimamente ha sido detenido el señor Jiménez Laa, director de la revista monárquica "Renacer".

También han sido detenidos el abogado señor Ibáñez, don Felipe Simón y don Estanislao Quiroga.

EL GENERAL FERNANDEZ PEREZ Y EL TENIENTE SANTA CRUZ, EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

En el Hospital Militar de Carabanchel continúa el general Fernández Pérez, procesado por los sucesos del mes de Agosto, cuyo enfermo ha experimentado alguna mejoría.

También sigue en dicho Hospital el teniente Santa Cruz, igualmente procesado por los mismos sucesos.

A este oficial se le ha practicado una delicada intervención quirúrgica, consistiendo en la electrocoagulación de la vejiga.

La operación dió un resultado satisfactorio, siendo su estado bastante favorable.

LA ESCUADRILLA DEL GENERAL BALBO CONTINUA SIN NOVEDAD EN EL VUELO DE REGRESO

Se reciben despachos telegráficos de Shoal comunicando que la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo, continúa en dicho puerto.

El general piensa reanudar el vuelo mañana, a primera hora, con rumbo a Irlanda.

El vuelo hasta ahora lo efectúa dicha escuadrilla sin la menor novedad.

EL PROBABLE EMBAJADOR DE RUSIA EN MADRID

Dicen de París que con motivo de haber reconocido España la Unión de Repúblicas Soviéticas, se rumorea que el señor Trotsky será designado para desempeñar el cargo de embajador soviético en Madrid.

EXPLOTA UNA BOMBA EN GIJÓN

Según participan de Gijón, en la madrugada última explotó una bomba, que había sido colocada en el domicilio del jefe de la brigada social, don Lorenzo Lozano.

La explosión causó grandes daños materiales.

HALLAZGO DE OTRA BOMBA, PERO SIN EXPLOTAR

También de El Ferrol comunican que ha sido hallada una bomba sin explotar, que estaba colocada a la entrada del túnel de Miño.

El artefacto es de gran potencia, creyéndose que de haber explotado hubiera originado una verdadera catástrofe.

DIPUTADOS CENTRISTAS QUE PODRAN INGRESAR EN EL PARTIDO RASCISTA DE ALEMANIA

Se reciben noticias de Berlín manifestando que los diputados centristas menores de 60, que no sean mujeres ni eclesiásticos, serán admitidos en el partido rascista.

Disposiciones oficiales

ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL EJERCITO

Madrid 27 19'15.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular autorizando a la Junta de Vestuario del Ejército para que adquiera, mediante subasta, las prendas que sean necesarias para atender a las exigencias de los contingentes de tropa que se incorporarán en el próximo mes de Septiembre.

Notas políticas

CENA POLITICA

Madrid 7 11'20.—Anoche se reunieron para cenar en un céntrico restorán los señores Sánchez Román, Gordón Ordax, Feded y otros miembros del partido radical socialista.

También asistió el jefe de la minoría radical del Congreso, señor Martínez Barrios.

Según parece, trataron de la unión de los republicanos.—LOGOS.

DISENSIONES INTERNAS EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Se dice que Gordón Ordax pidió al señor Domingo que desistiera de pronunciar su conferencia el próximo domingo.

En cambio, él rectificaría algunos conceptos de su discurso del teatro de la Comedia.

El señor Domingo se negó rotundamente.—LOGOS.

EL TRIBUNAL PARA JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCEOS DE JACA

Madrid 7 11'40.—Se ha reunido el Tribunal para juzgar las respon-

sabilidades por los sucesos de Jaca.

Se trató en la reunión de algunos detalles importantes.

Hoy será designado el presidente de dicho Tribunal.

El diputado señor Sediles ha renunciado a formar parte del Tribunal antesdicho por haber sido procesado por los sucesos de Jaca.

Dicho diputado ha solicitado que se le deje actuar como acusador privado en dicha causa. LOGOS.

Noticias de Cataluña

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 27 19'15.—De Barcelona dicen que ha sido hallada una bomba, la cual se colocó en el jardín que posee el edificio de la Sociedad de Estudios Químicos.

El artefacto no llegó a explotar.

FALLECE UN EMPLEADO HERIDO POR UN POLICIA QUE SUFRIO UNA EQUIVOCACION

También comunican de Barcelona que ha fallecido don Emilio Eguía, empleado de la Casa Casacuberta, a consecuencia de las heridas que recibió al disparar un policía sobre él.

Parece que dicho agente disparó contra el señor Eguía debido a una equivocación, cuando se intentó atracar a un jefe del referido policía.

En la sesión de ayer en las Cortes se discute el proyecto de Arrendamientos rústicos

LOS FEDERALES

Madrid 27 11'50.—Se ha reunido la minoría federal en una de las secciones del Congreso.

Se acordó ratificar la confianza del partido a Franchy Roca.

El objeto de este voto de confianza es hacer que aquél retire su anunciada dimisión del Ministerio de Industrias.—LOGOS.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

De madrugada terminó la reunión de la minoría de Acción Republicana.

Se trató de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

No se sabe si llegarán a un acuerdo con los agrarios para que éstos cesen en la obstrucción anunciada.—LOGOS.

DIMISIONES ENTRE LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE IZQUIERDAS

Se considera sumamente difícil que pueda llegarse a la unión de los partidos republicanos de izquierdas, por las divergencias surgidas con motivo del momento político.

Parece que los federales son los únicos dispuestos a llegar hasta la unión, pase lo que pase.—LOGOS.

LA SESION DE AYER

Madrid 27 4'15.—La sesión de hoy en el Parlamento comienza a las cuatro y 20 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Al iniciarse la sesión se nota desanimación en escaños y tribunas.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pone a discusión el proyecto Ley de Arrendamientos Rústicos.

Interviene el señor Casanueva, cuyo diputado defiende un voto particular presentado a la totalidad del proyecto

Pide que el proyecto vuelva a la Comisión para conformarlo con la Reforma Agraria.

Le contesta por la Comisión el

señor Moral, diciendo que la Reforma Agraria no resuelve el paro campesino.

También interviene por la Comisión el señor Martínez Gil, quien dice que el proyecto de Arrendamientos es conservador, por lo que se muestra dispuesto a discutirlo durante todo el verano si se retiraran las enmiendas presentadas por la oposición.

Puesto a votación el voto del señor Casanueva, es rechazado por 102 contra 8 votos.

El diputado agrario, señor Cid, consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto va contra los propietarios modestos, censurando que se confundan las Instituciones jurídicas.

El presidente de la Cámara da cuenta de haberse nombrado el Tribunal que ha de entender en los sucesos de Jaca.

El señor Martín, diputado agrario, consume otro turno en contra del proyecto.

Se declara partidario de la duración de los arrendamientos.

Interviene el diputado radical señor Lara.

Dice que los elementos de su minoría aceptan en parte el proyecto, agregando que trabajarán para convertir los arrendamientos en aparcerías.

EL SR. SANCHEZ ROMAN SE EXTRAÑA DE QUE LOS SOCIALISTAS DEFIENDAN EL PROYECTO

Se le concede la palabra al diputado señor Sánchez Román, que hace notar que los arrendamientos es un régimen que afecta al 70 por ciento de la tierra española.

Añade que contiene el proyecto algunas disposiciones retroactivas que sublevan las conciencias justicieras.

Se extraña de que los socialistas defiendan este proyecto, máxime cuando dicen que deben desecharse los viejos postulados, por entender que fomentaron las desigualdades sociales.

SE LEVANTA LA SESION

Interviene brevemente el señor Cornido Galle, quien se muestra contrario a la reducción de los censos.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

Antes se acuerda que no haya sesión nocturna.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, hallándose en los pasillos del Congreso, conversó con los informadores.

Estos le dijeron que la nota facilitada por el Gobierno, podría ser su testamento político.

—Este es el tiempo de morir en abintestato—contestó el señor Lerroux.

Comentando la votación obtenida en la sesión de ayer en el Parlamento, dijo que el Gobierno necesita una Ley de Orden Público, siendo esta la causa por la que tuvieron el apoyo de los radicales.

También se le preguntó si los radicales contribuirían a la aplicación de la guillotina a los agrarios, aludiendo el señor Lerroux toda contestación.

Dijo que la obstrucción es un arma legal, siéndolo también la guillotina.

—Haremos—agregó—lo que ellos hicieron con nosotros.

Del Gobierno

EL SR. AZANA JUZGA NORMAL POLITICA ACTUAL

Madrid 27 24'15.—Los ministros no ampliaron mucho la nota facilitada a la primera hora acerca de lo tratado en el Consejo.

Se cree que en la reunión mi-

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Electra

ministerial no se habló con relación a la reorganización del Ministerio.

El señor Azaña juzga que la situación política nacional es normal.

EN BREVE SE ENTABLARAN NEGOCIACIONES CON RUSIA

El ministro de Estado, señor De los Ríos, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió al reconocimiento de la U. R. S. S.

Dijo el ministro que una vez establecidas las negociaciones con el Gobierno de los Soviets, en breve se entablarán negociaciones para concertar tratados comerciales con dicha nación.

Agregó que intervendrán en el asunto los ministros de Hacienda y de Industria.

Casal Catalá

SABADO DIA 29, GRAN BAILE EN HONOR DEL EQUIPO F. C. ESPAÑOL, QUEDANDO INVITADOS LOS SOCIOS Y SUS AMISTADES.—LA DIRECTIVA.

Noticias de última hora

UN VOTO PARTICULAR

Madrid 27 25'20.—Los radicales socialistas han presentado un voto particular.

En él pedían que se declarara de urgencia la ratificación del Convenio comercial con El Uruguay.

El señor Azaña y el señor De los Ríos, les rogaron que aplazasen dicho voto, accediendo los radicales socialistas, pero a condición de presentarlo lo antes posible.—LOGOS.

LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El diputado de la extrema izquierda, señor Sediles, ha presentado una proposición.

En ella se solicita la derogación de la Ley de Defensa de la República.—LOGOS.

LOS ATROPELLOS DE LOS ESBIROS DEL GOBIERNO

El diputado tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, ha denunciado en el Ministerio de Gobernación los infames atropellos cometidos con los detenidos con motivo del supuesto complot fascista.

Algunos casos—dijo el señor Lamamié de Clairac a los periodistas—son vergonzosos y repugnan a todo hombre que tenga alguna dignidad.—LOGOS.

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

La Semana de la Prensa Católica

(De nuestro enviado especial Francisco J. Centurión)

Decíamos ayer... que todo era juventud, rebeldía, ser indisciplinar.

Hoy ha cambiado el matiz, al menos en buena parte... Un obrero que siente y un "intelectual" que explica...

Lupicinio Arbelo, es un obrero joven, y en él perdura el fuego, la rebeldía de ayer.

En él, la idea se ahogó en el sentimiento.

Católico, sí, pero obrero católico, trabajador de, por y para Cristo... Una señora llora mientras reza un rosario de emoción sentimental.

Lupicinio Arbelo: ese es el camino.

Jesús lo dijo: "Ego sum via, veritas et vita", la verdad y la vida que es todo lo contrario de la falacia y de la muerte.

Anhelos de vida... juventud... Ansias rebeldes...

Lo que viajan

Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas don Anselmo Megías, don Francisco García, don Juan López, don Pedro Compte, don José Martín, Mr. Biguordan, doña Filiberta Lutzardo, don Laureano Arrieta, don Gregorio Ojeda, don Florencio Cordobés, don José Hernández, Mr. Franz Otto Koh y señora y don Rafael González; para Fernando Póo, don Gabriel Martorell y don José de la Torre.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Juan Montesdeoca, don Domingo González, don Francisco Ruiz y doña Juana Martiñón.

—Han llegado de Las Palmas, don Domingo Febles, don Juan Quintana, don Vicente Hernández don Santiago García, don Cristóbal Rodríguez y don Tomás León.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermin Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes. Juan P. Alonso, Imeldo Seris, 16

SE VENDE una casa de reciente construcción, calle número 9, cerca del Puente Zurita; planta baja, solar 126 metros cuadrados; jardín, recibidor, patio, tres habitaciones, amplia cocina, Water-Clock, patio exterior.

Informes y documentación, en la Notaría de don Pío Casals.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 27 de Julio Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, brisa fresca. Temperatura máxima, 22. Temperatura mínima, 16. Estado del cielo, despejado.

Durante la presente temporada de verano, el médico don Tomás Cerviá Cabrera modifica las horas de su consultorio particular, calle del Capitán Galán número 32, teléfono 221, siendo éstas de 9 a 11 de la mañana, todos los días menos los domingos y festivos, y de 3 a 5 de la tarde, los lunes, miércoles y viernes.

Un breve preludio musical, y empieza el acto.

LUPICINIO ARBELO

El futuro presidente de la Juventud Católica Obrera de La Laguna, es objeto de grandes muestras de simpatía al acercarse a la tribuna.

Dice que ciertamente, a todos extrañará su presencia, pues no ha tenido otros libros que la garlopa y el martillo.

Pero cuando todas las clases sociales reaccionan vigorosamente él no puede consentir que la clase obrera quede al margen de ese movimiento.

Habla de los males causados en la clase obrera por la mala Prensa y dice que siente una honda pena al ver a tantos pobres hermanos suyos de trabajo que viven engañados por esa turba de verdaderos parásitos, que predicando la unión de los explotados, son ellos los principales explotadores (Delirantes y prolongados aplausos).

Nosotros, los auténticos obreros, queremos una Prensa que nos hable de nuestros deberes y de nuestros derechos, que no nos engañe llamándonos pueblo soberano, y quitándonos luego el derecho a llamarnos hijos de Dios, en cuyo nombre únicamente podemos decirnos los hombres, hermanos. (Grandes aplausos).

No queremos una Prensa que venda su vergüenza y su honra; que llamándose defensora de la libertad, defienda la más odiosa de las dictaduras: la dictadura del proletariado, que no es otra cosa que el Estado en manos de unos cuantos "vivos", que conocen el trabajo sólo de oídas, importándole un bledo que el pueblo pase hambre y tenga sed de justicia (Ovación).

Fustiga duramente a los que persiguen a la iglesia católica, a la que llama entre grandes aplausos madre y protectora de los obreros.

Analiza la situación de la Prensa católica y termina:

En Tenerife, hay un sólo periódico católico, y es necesario, que ese diario católico viva, pero hace falta también por la tarde otro diario católico.

¡Católicos, creadlo! Esto os pido como obrero, como católico y como español.

Una ovación encendida, la más entusiasmada que hemos escuchado en este ciclo de Conferencias, resonó en el amplio patio.

Bien, Lupicinio Arbelo, y adelante, que en tí saludamos los católicos isleños al jefe del movimiento obrero católico en Tenerife.

Al terminar, lo anotamos como un rasgo simpático, un grupo numeroso de señoritas de la aristocracia, felicitó efusivamente a este obrero católico.

MIGUEL ROYO

Empieza diciendo que muchas veces se ha preguntado por qué serían rojas las letras titulares de "El Debate", y él lo explica con el siguiente bellissimo símil:

En el mundo de los astros, a la caída de la tarde, sobre todo en épocas de luna llena, ésta adquiere un tinte rojizo, que no es otra cosa que un reflejo de los rayos del sol.

Pues bien, en el mundo de la Prensa ocurrió en España el mismo fenómeno: "Se puso el sol—periódico—y apareció entonces "El Debate".

Sus titulares viene a ser, pues, refugio de la luz de un sol que por fortuna ya no alumbraba (Grandes aplausos).

Después de unos sabios y amenos escarceos por el campo de la intelectualidad española, entra de lleno en su tema y analiza detenidamente, con la maestría peculiar en él, las figuras preeminentes crea-

doras de la nombradía intelectual de "El Debate".

Antes que a nadie, habla el señor Royo, de don Angel Herrera, y afirma que éste debe colocarse junto a las grandes figuras del periodismo español.

Jiménez Caballero—dice—ha expuesto una teoría muy original que él llama, de los "reyes naturales". Esta teoría coloca junto a los reyes de sangre y de familia, a los reyes naturales del talento. Pues bien, según esta original y bella teoría, Angel Herrera es un rey natural. (Ovación).

Dice que a Angel Herrera se le ha llamado el creador del Catolicismo español.

Creador, no—arguye Miguel Royo—por que no puede crearse de nuevo lo que jamás dejó de ser. (El público interrumpe con una gran salva de aplausos), pero si ha sido el organizador del Catolicismo español.

Cuando todas las esferas de la vida católica de España adolecían de un gran confusiónismo, entonces aparecieron las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, las Federaciones de Amigos de la Enseñanza, los estudiantes católicos reorganizados, el Centro de Estudios Universitarios y el Instituto Social Obrero, fruto de la clarísima inteligencia de Angel Herrera.

Ultimamente, también, se han vuelto a constituir en España las Semanas Sociales, en las que colaboran hombres de tanta talla como don Severino Aznar, Salvador Minguilón, Maximiliano Arboleya, etc.

Habla de Francisco Luis Díaz, el actual director de "El Debate", y dice que es su más grande elogio el haber sucedido a Angel Herrera.

A continuación hace un minucioso estudio de Eugenio D'Ors, citando una anécdota muy curiosa: Cuando D'Ors no había vuelto al redil Eduardo Ortega y Gasset, al encontrarle por la calle, le dejaba la acera y le decía, quitándose el sombrero: "Adios, maestro". Hoy, ni siquiera le saluda.

Prueba documentalmente que intelectuales de todas las tendencias, entre otros, Madariaga, Jiménez Caballero y Chabás, reconocen y aplauden la obra literaria, filosófica y crítica de D'Ors. Aun en Canarias, el maestro ha dejado sentir su influencia, que se trasluce al momento en la obra de Lorenzo Cáceres "El poeta y San Marcos".

Después de D'Ors, hace un detenido estudio de Pemán. Imposible transcribir los bellísimos párrafos de Miguel Royo, subrayados por aplausos entusiastas al hablar de Pemán, de González Palencia, del marqués de Lozoya y todos los intelectuales de "El Debate".

No renunciamos a la idea de publicar algún día íntegro el discurso de Miguel Royo. Por hoy, exceso de original, nos obliga a dar a nuestros lectores, este extracto insuficiente de su magnífica pieza oratoria.

Hoy continuarán las conferencias, hablando la señorita Rosario Calzadilla y nuestro compañero de Redacción Francisco J. Centurión.

LA BANDA MUNICIPAL

El nuevo subdirector de dicha agrupación artística

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la plaza de subdirector de la Banda Municipal de música, por oposición, el aventajado profesor de la misma nuestro estimado paisano don Antonio González Ferrera.

Celebramos sinceramente el triun-

fo, bien merecido, obtenido en los referidos ejercicios por el apreciable paisano nuestro, al que enviamos nuestra felicitación más cordial, igualmente que lo hacemos extensiva a la notable agrupación musical de esta capital, por contar en su seno con un profesor de tanta valía y méritos, ya consagrado desde hace largo tiempo dentro de la Banda municipal de música de Santa Cruz de Tenerife.

Noticias

Procedente de Londres llegará a este puerto hoy, de madrugada, el vapor inglés "Almeda Star", que atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Buenos Aires y escalas, conduciendo pasaje en tránsito.

A las cuatro de la tarde de hoy hará escala en este puerto el vapor francés "Americ", que procede de Dakar y se dirige a Burdeos, conduciendo numeroso pasaje en tránsito.

Ha sido revalidado el nombramiento de inspector del Timbre en Tenerife a favor de don León Bravo de Laguna y Cortés.

En la Refinería de Petróleos de esta capital han empezado los trabajos para la construcción de dos nuevos tanques para almacenar combustible.

Don Fernando Periquet de Zuaznabar, jefe de Administración de segunda del Cuerpo Pericial de Aduanas, administrador de Puertos Francos que fué en esta isla y que en la actualidad se hallaba destinado como segundo jefe de la Aduana de Barcelona, ha sido trasladado como inspector regional a la Aduana de Valladolid.

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles.

Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

UNA DENUNCIA

A consecuencia de bañarse y dejar la ropa

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Luis Martín Cervantes, de 29 años de edad, natural de Vélez Málaga, domiciliado en la calle de Suárez Guerra, de esta capital.

No pudiendo sufrir los calores, Luis Martín decidió darse un baño, para lo cual eligió la playa de San Antonio, donde se halla instalado el varadero de los señores Hamilton y Compañía.

Ocupó una caseta, que carece de puerta, y se desnudó y dejó la ropa en dicho lugar, zambulléndose seguidamente en el mar. Pero, al regresar a la caseta sufrió un gran desencanto, al ver, con gran sorpresa, que alguien había penetrado allí registrando sus ropas, pues de un bolsillo le habían desaparecido 20 pesetas que contenía una cartera de cuero, proporcionándole este detalle el consiguiente disgusto y posiblemente el que el baño le sentase mal.

El denunciante sospecha que el autor de la sustracción sea un tal Fermín Oliva, empleado de la Casa, a quien se le vió penetrar en la susodicha caseta.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

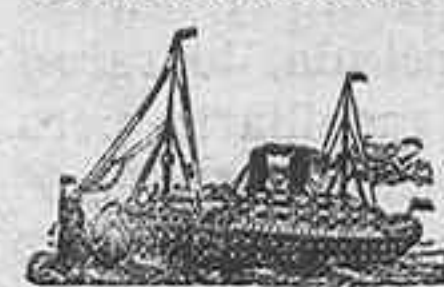
Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	Día	Vapor	PARA BURENOS Y NANTES	Día	Vapor
	3	Bajamar		17	Brenas
	10	Banaderos		21	Sardinia
	17	Brenas		24	Bajamar
	24	Bajamar		29	Burgos
	31	Banaderos		31	Banaderos
PARA DIEPPE			PARA SAN MATEO		
	3	Bajamar		4	San Mateo
	7	Burgos		12	Buonavista
	10	Banaderos		19	San Jose
	15	San Carlos		26	San Mateo

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

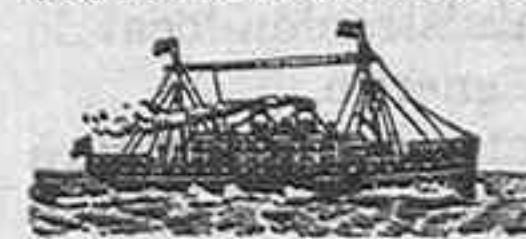
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El capitán del puerto

En virtud de comisión concedida por la autoridad de Marina de esta provincia marítima, el capitán de puerto, con destino en esta Comandancia, don Federico Garay, ha marchado a Candelaria.

Dicho jefe realizó en dicha localidad marítima una inspección de los servicios del ramo.

El vapor "Menrod"

El comandante de Marina de Melilla comunica telegráficamente al de esta provincia haber sido despachado para el puerto de esta capital el vapor "Menrod", transportando un cargamento de explosivos.

Daños en una embarcación

Don Antonio Esteban Darías Rivero se ha dirigido a la autoridad de Marina, denunciando que días atrás y habiendo varado en una de las playas del litoral de la villa de San Sebastián de la Gomera una embarcación de su propiedad, otro marinero cortó las amarras del bote, ocasionándole daños.

EN EL PUEBLO DE SARDINA

Suicidio de una joven

En Sardinia del Sur, Santa Lucía de Tirajana—en la vecina isla—se suicidó la joven, de 23 años, Amalia Méndez Méndez, natural de Temisa, arrojándose a un pozo propiedad de don Juan Bonny.

Se ignoran los motivos que haya tenido la citada joven para tomar tal determinación, aunque se supone sean debidos al padecimiento que desde hace tiempo sufría de enagenación mental y manía persecutoria, predominando en ella frecuentemente la propensión al suicidio.

El lunes último, y seguramente despistando la vigilancia de sus familiares, se dirigió al citado pozo, siendo vista en el momento de arrojarle a él, por varios vecinos que acudieron en su auxilio con toda urgencia, pero la desgraciada joven había ya muerto.

Se avisó al Juzgado municipal de Santa Lucía, personándose el juez, asistido del secretario, procediéndose a trasladar el cadáver al depósito municipal, en donde le fué practicada la autopsia por el médico don Salvador Gil Monzón.

Pensamientos

Si entendiesen los hombres como queda un alma cuando peca mortalmente, no sería posible a ninguno pecar.—Santa Teresa.

Una mujer inmodestamente vestida es el más poderoso auxiliar que tiene el demonio para la perdición de las almas.—El Cardenal Cavallari.

En los hombres de pequeño corazón, ni cabe el tiempo ni el secreto.—P. Gracián.

Cada vez que un hombre no entiende la conducta de una mujer dice que ella es una hipócrita. Y no es verdad que la mujer sea hipócrita; lo que ocurre es que al hombre le falta lucidez.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio	Vapor	Destinos
7	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
13	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
15	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
20	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
21	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
28	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
29	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5	RODNEY STAR	Londres directo.
10	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
12	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
18	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
19	AFRIC STAR	Londres directo.
24	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
28	STUART STAR	Londres.
31	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 9	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 16	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 23	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

Subastas de obras de reparación y nuevas

En el próximo mes de Agosto se celebrará en la Junta Administrativa de Obras Públicas las siguientes subastas:

Día 12.—Subasta de las obras de reparación de los kilómetros 32 y 33 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava.

Kilómetros 5, 6, 20'840 al 21'388 de la carretera de San Marcos a Guía. (Segunda Sección.)

Kilómetros 0 al 1'100 de la carretera de La Portada a Breña Baja, por Bajamar, en la isla de la Palma.

Obras nuevas.—Día 19 de Agosto.

Subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Tagana, por el tipo de 114.000 pesetas.

Día 24 de Agosto.—Obras de reparación de explanación y firme con mortero asfáltico, kilómetros 1'737 al 9'206 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava, por 214.821'91 pesetas.

Obras de explanación y firme y riego asfáltico en los kilómetros 26'905 al 31'770 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava, por 71.216'05 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico de los kilómetros 0'200 al 5 de la carretera de Arico a Abona, por 106.245'53 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán y riego asfáltico de los kilómetros 1 al 4'785 de la carretera de Güimar a su puerto, por 99.762'78 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con riego de penetración con betún de los kilómetros 9, 10, 14, 33, 55'055 al 53'180 y 55'540 al 56'720 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por Breña Baja, Mazo y Los Llanos, en la Palma, por la cantidad de 139.456'93 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán y riego asfáltico de los kilómetros 7'400 al 12, 13'300 al 15, 17, 19 y 21 de la carretera de la Orotava a Buenavista, por la cantidad de 194.115'29 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán y riego asfáltico de los kilómetros 18, 19 y 20 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por la cantidad de 91.396'94 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico de los kilómetros 56 al 63 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güimar y Adeje, por 184.919'43 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán y riego asfáltico en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife al Rosario, por 65.893'02 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán y riego asfáltico en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de La Laguna a Tagana, por 169.768'19 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme y riego asfáltico de los kilómetros 0 al 6'241 de la carretera de Barranco del Pinito a la Orotava y Buenavista, por 115.363'00 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán y riego asfáltico de los kilómetros 12 al 16 de la carretera de la Orotava a Vilaflor, por 95.455'75 pesetas.

Obras de reparación de explanación y firme y riego asfáltico de los kilómetros 12, 14 y 15 de la carretera de Granadilla a Vilaflor, por 67.283'02 pesetas.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Cabildo Insular

Instalación de una Casa de Socorro en la Orotava

Se ha citado al alcalde de la Orotava para que comparezca en las oficinas del Cabildo, a fin de firmar el contrato de arrendamiento de una habitación en el Hospital de dicha villa, con destino a la instalación de la Casa de Socorro municipal.

Arrendamiento de una casa

Próximamente se firmará en las oficinas del Cabildo el contrato de arrendamiento de una casa cedida por don Alvaro Rodríguez López con destino a la Casa Cuna de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Marta y Beatriz, mrs.; Félix, Papa; Simplicio; Urbano II, Papa; Próspero, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 29.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, funeral, por doña Rosario García Barreto (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 29.—A las ocho, Misa cantada, por el alma de don Francisco Alvarez.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.).

A las 10, Misa rezada de velación.

Iglesia del Pilar

Sábado 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María y se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 29.—A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

EN LA VECINA ISLA

Incendio en varias casas y en un taller de carpintería

En la mañana del domingo último se declaró en Las Palmas un incendio en la casa número 67 de la calle de Suárez Naranjo, en el barrio de los Arenales, propagándose a la colindante número 69 y destruyendo completamente un taller de ebanistería que en la planta baja tenía don Nicolás Socorro Navarro.

El incendio fué visto por un árabe que vive en el piso alto de la casa, acudiendo rápidamente varios vecinos, la Guardia municipal y el Servicio de Incendios.

El fuego tomó rápidamente gran incremento, creyéndose que diera comienzo en el patio contiguo al taller, en donde parece habían existencias de maderas y virutas, así como aserrín, propagándose a la casa vecina, ardiendo unas habitaciones altas donde existían despojos, sillas, muebles y otros efectos. El dueño manifestó que el sábado cerró el taller, sin haber notado nada anormal.

El fuego logró dominarse a la media hora de iniciado. Las pérdidas se calculan en unas 18.000 pesetas; el taller estaba asegurado.

Desde los primeros momentos acudió el comisario de Policía, señor Cervera; el de la Guardia municipal, señor Gutiérrez; arquitecto municipal y autoridades.

El lunes último, de madrugada, se produjo en el Puerto de La Luz un incendio que adquirió, en los primeros momentos, un incremento extraordinario.

La oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos, eficazmente secundado por el vecindario, logró que pudiera dominarse después de grandes esfuerzos, evitando así que el fuego se corriera a las casas colindantes, como se temió en un principio.

Las casas afectadas por el incendio son las números 27 y 29 de la calle Presidente Alvear, principalmente esta última, conocida en el barrio con la denominación de Cuartel de la Guardia civil por haber estado allí instalado durante muchos años el benemérito Cuerpo.

Estas dos casas lindan por su parte posterior con otras dos viviendas que dan a la carretera (calle de León y Castillo).

La parte baja de una de estas últimas casas de Presidente Alvear la ocupaba un solo almacén con entrada por ambas calles.

En este almacén, que contenía existencias de madera de la propiedad de la señora viuda de Domenech, fué donde se produjo el incendio.

Serían las cuatro de la madrugada cuando Herminia Jiménez, una de las inquilinas de la casa de Presidente Alvear número 29—donde viven once familias—se levantó sobresaltada notando un intenso calor; rápidamente inspeccionó parte de la casa y tuvo la impresión de que estaba ardiendo el almacén de abajo.

Con toda diligencia dió aviso a todos los inquilinos que se lanzaron a la calle en demanda de auxilio, al tiempo que otros se dedicaban a salvar el mobiliario.

El fuego se inició en el centro mismo del almacén—que constaba de dos partes—corriéndose prontamente el mismo hacia Presidente Alvear, por ser en esa parte donde estaban depositadas las existencias de madera.

Poco tiempo había transcurrido, cuando empezaron a hacer acto de presencia muchos vecinos de aquel barrio, que cooperaron al salvamento de lo que encontraban en el interior de las viviendas.

El guardia municipal de servicio en las Alcarabaneras, dió aviso al Cuerpo de Bomberos, que se personó poco después de las cuatro y media de la madrugada, organizándose muy rápidamente el servicio.

Las casas siniestradas son propiedad de la señora viuda de Marrero, de Arucas.

Todas ellas, principalmente la número 29 de Presidente Alvear y la de la carretera del puerto (que estaba desalquilada) quedaron destruidas en su interior.

Tanto las casas como las existencias del almacén estaban aseguradas.

Las familias que vivían en la casa principalmente afectada, lograron salvar parte de su mobiliario, pero no así la viuda Herminia Jiménez, que por dedicarse a avisar a los demás, perdió totalmente todo su mobiliario.

Afortunadamente no hubo que registrar desgracias personales.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

PROXIMA ASAMBLEA

El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local

El día primero de Agosto próximo, a las once de la mañana, celebrarán una Asamblea en el Palacio de la Mancomunidad Provincial los miembros del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de Santa Cruz de Tenerife.

Entre los asuntos a tratar figura una propuesta sobre los medios y formas de que se ha de valer el Colegio para crear una Caja de resistencia para socorrer a los colegiados, en tanto recaigan resoluciones definitivas en los procedimientos legales contra indebidas destituciones de los mismos.

También se tratará de la implantación de la Mutualidad de funcionarios de la Administración local.



Comer con apetito

es privilegio de niños sanos.

Para criar a sus niños sanos y fuertes, con excelente apetito, y preservarles de los peligros que les acechan, como **debilidad, tristeza, raquitismo, etc.**, prepare la constitución ideal de su organismo, con el insustituible y prodigioso JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de éxito creciente

No se vende a granel.



Recuerdo con simpatía al Jarabe Salud, pues no puedo olvidar jamás que debo la vida a este maravilloso reconstituyente, gracias al cual logré sanar, en mi niñez, de un raquitismo rebelde a los demás tratamientos. Hoy, en mi profesión de médico, concedo al Jarabe Salud una especial preferencia.—Manuel Chazarra, médico. Torreveja (Alicante)

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO :—:
 CUENTAS DE AHORRO :—:
 AHORRO INFANTIL :—:
 AHORRO A PLAZO FIJO :—:
 HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
 ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-
 RRO? PIDALA HOY MISMO ME-
 DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
 INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7



POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Accidente automovilista

El martes último, por la tarde, ocurrió en este pueblo, en la carretera general del Norte—inmediaciones del Correo—un accidente automovilista, que estuvo a punto de tener un más funesto desenlace.

A las seis de la tarde próximamente se dirigía a Tacoronte el camión número 3.116, cargado de arena y conducido por Domingo León Alfonso, quien, al observar que en dirección contraria venía otro camión que se le echaba a su derecha, presintiendo el choque, quiso desviar su vehículo para evitarlo.

No fué, sin embargo, tan rápida la maniobra, ni el otro conductor frenó a punto, por lo que ambos coches chocaron violenta y aparatadamente, sufriendo notables desperfectos, aunque sin lamentar desgracias personales.

El camión número 4.489, que iba en dirección contraria, y cuyos amos viven en Icod, quedó volcado en la cuneta, a pocos metros del puente donde hace unos años volcó también otro camión de Los Silos, ocasionando la trágica muerte de un hombre.

El otro camión de Tacoronte, que está asegurado, tiene completamente roto el guardalodo derecho, siendo despedida violentamente la rueda y adelantando el camión sin ella unos cinco metros más del lugar del choque por la velocidad con que venía.

La verbena de Santiago

El día de Santiago, a las ocho de la noche, y amenizada por una orquesta de la Orotava, se celebró una gran verbena en la Plaza de la Iglesia, que estuvo muy concurrida y animada, prolongándose hasta las primeras horas de la mañana.

De sociedad

Próximamente contraerá matrimonio en esta parroquia, con la apreciable señorita Aurelia González y González, el distinguido joven don Fidel León Melchor.

En honor de la Virgen del Carmen

En la función del Carmen, que se celebrará el próximo domingo en la iglesia de este pueblo, cantará las glorias del Carmelo el venerable Arcipreste del Valle y párroco de la iglesia Matriz de la Concepción de la Orotava, don Manuel Bautista y Díaz-Llanos.—El Corresponsal.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-
 chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escrito-
 rio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de
 actualidad política:

“VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.—“LOS PROTOCO-
 LOS DE LOS SABIOS DE SION”.—“ENTRE LOS JEFES BOLCHE-
 VIKES”.—“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.—“ESPAÑA
 BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.—“OLIGARQUIA Y EN-
 CHUFISMO”.—“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”.

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONE-
 NERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION” de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del
 Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico
 de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos
 especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando
 los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos
 que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Hotel “San Roque”

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy ade-
 cuado para recuperar las
 energías perdidas en el
 trabajo.

Remanso apacible y sereno,
 entoldado por un cielo pu-
 risimo y de azul intenso,
 que deja en el alma el se-
 dante de la escondida
 senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y
 abundante. Perspectivas
 bellísimas. He aquí el
 atractivo de este pri-
 vilegiado hotel, si-
 tuado en lo más
 alto y puro de

VILAFLOR

No se admiten enfermos
 del pecho.

“Las Nereidas”

COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN IGUESTE DE CANDELARIA

Por el presente se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la villa de Güimar el día 30 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana, de primera convocatoria, en el local que ocupa la Sociedad Izana, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.—Reforma de los artículos 4, 5 y 27, en su apartado D.

Villa de Güimar, 22 de Julio de 1933.—El secretario, Domingo Rodríguez Sanfial.—Vto. Bno., el presidente Carlos Mayato Reyes.

NOTA.—De no acudir número suficiente se celebrará de segunda convocatoria a las diez de la mañana del mismo día, en el indicado local.

Círculo Mercantil «El Porvenir»

LA LAGUNA.—TENERIFE.

FIESTA DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo de esta Junta Directiva se hace público que a partir de esta fecha ha quedado abierta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, Plaza de la Catedral número 7, una cuenta a nombre de las Fiestas de Septiembre, en la que serán depositadas cuantas cantidades se ingresen con destino exclusivo a las mismas y a donde las personas que así lo deseen pueden enviar sus donativos con tal objeto.

La Laguna de Tenerife, 22 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario Alfonso H. Fresneda.—V. B., el presidente, Antonio Padrón.

Comunidad de regantes “Palo Blanco”

Por la presente se convoca a los señores copartícipes de la expresada Comunidad para celebrar Junta general ordinaria conforme a las prescripciones del Reglamento, el día 30 del actual, a la hora de las quince (tres de la tarde), en la casa número 1 de la calle de Iriarte (Casino Puerto Cruz)

Puerto de la Cruz, 17 de Julio de 1933.—El presidente, José de Arroyo.

Taller de Encuadernación de “MARRERO”

VIERA Y CLAVIJO, 13

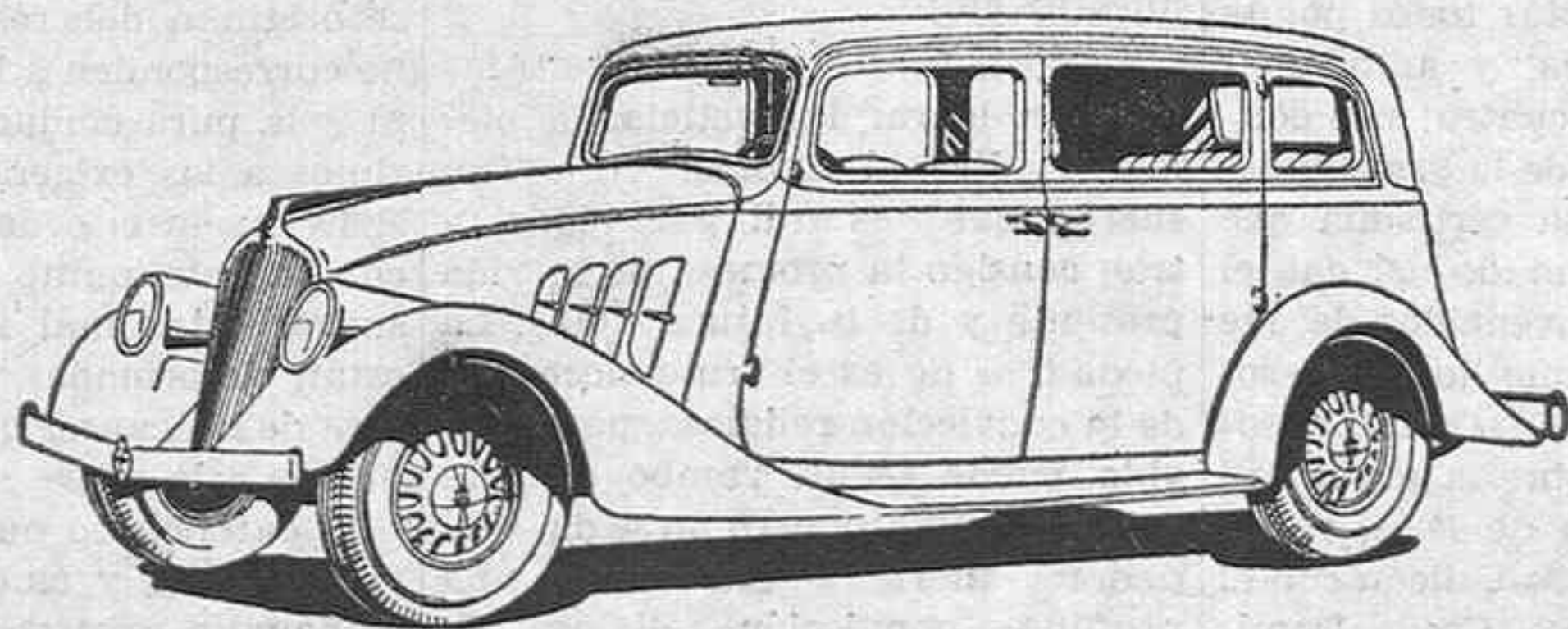
Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernand.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.
 Agente: F. Guerrero



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recent construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

GACETA DE TENERIFE
 Anuncie usted en

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO
 E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

Gravedad de la hora presente en España

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España

(Continuación)

hombres de la revolución; a ella se han incardinado los que creen que "la República es rigurosamente laica"—palabras de Juarés—y las huestes socialistas que han vaciado de todo sobrenaturalismo cristiano sus programas de orden social y político.

Ha causado ello daño enorme a la Religión y a la República. A la Religión, a la que se ha restado injustamente el prestigio secular que se conquistó en el campo de la ciencia, y que ha visto al "intelectualismo" utilizar contra ella los inmensos recursos del poder político.

Ya la República, que se ha visto obligada a dar unas batallas que siempre se pierden, que son las entabladas contra la fe y la conciencia del pueblo, y que en este punto ni alcanzarán los prestigios que trata de anular, ni podrá labrar, con todo su esfuerzo económico y su aparato docente, el alma del pueblo, que no se concibe grande, recta y fuerte sin lo único que puede darle un ideal con rectitud de pensamiento y fuerza de voluntad para lograrlo, que son las creencias religiosas.

Entre tanto, se ha alterado profundamente la paz de los espíritus y se ha arremetido contra la Iglesia en lo que tiene de más esencial y vivo, que es el magisterio doctrinal. ¡Loca carrera la de la hinchada ciencia, cuando se desprende de Dios y se cree más que El e incompatible con El! Ella acaba siempre en la monstruosidad de la diosa razón, que trata a Dios y le persigue como se hace con un rival.

Y esta ciencia atea, que en otros tiempos pudo haberse encerrado en el campo de su especulación o de la blasfemia volteriana, ha encarnado en unos principios y procedimientos políticos que han acarreado daño enorme a la Religión, desde la mitad del siglo pasado.

Siempre será verdad que el pensamiento manda. A a la etapa puramente intelectual de la idea sigue siempre el período de proselitismo; y si con él se llega a la conquista de una porción considerable de las masas, la idea encuentra fácil acceso al poder político. La fortuna, además, ayuda a los audaces, que, sin trabas que les imponga una ley superior al hombre, convierten el arte de gobernar en el de destruir lo que no se ajusta a su ideario. No quieren saber que el arte político no es más que la aplicación de los principios de la política pura y que ésta, o es parte de la moral, con principios que arrancan de la misma esencia de las cosas y del pensamiento de Dios que las hizo, o es la calamidad más grande que puede caer sobre un pueblo.

Y hoy, v. H. y a. h. n., predomina el ateísmo en política: es otra de las causas de nuestra gravísima situación actual.

Dos grandes ramas de la filosofía política han derivado del ateísmo: el puro laicismo político y la secta socialista, como la llama León XIII, con todos sus matices y derivados.

El laicismo político niega a Dios, pero lo relega al fuero de la

conciencia individual y lo destierra de la sociedad. De aquí la doctrina separatista de la Iglesia y del Estado, hijuela fatal del protestantismo. Pero como quiera que la idea religiosa tiende por su misma naturaleza al máximo poder social, porque el principio religioso es el alma humana, de aquí la lucha incesante del laicismo estatal contra Dios. Un estado laico no puede tolerar en su seno una organización poderosa, tan vasta como él, mucho más que él, aunque sea de orden espiritual; y en vez de buscar en ella la colaboración armónica y un sostén, dentro de una unidad sin mezcla de poderes, la trata como enemiga y utiliza el poder político para anularla. "La Iglesia libre en el Estado libre" es una bella fórmula, pero no es una bella verdad histórica. De la Convención francesa dice un escritor: "Los Césares paganos no oprimieron más que la conciencia cristiana; la Convención oprimió toda conciencia, sin excepción, y envolvió a todas las religiones y a todas las filosofías en el mismo desprecio y anatema" (12).

El socialismo es más radical en sus principios políticos. Partiendo del concepto materialista de la vida y de la historia, la Religión le sobra, mayormente la cristiana, que es adoración de Dios en espíritu y verdad. Y cualesquiera que sean los matices y variantes que adopte el socialismo con respecto a la Religión individual, coincide absolutamente con el laicismo político en orden a la Religión: "Las instituciones oficiales de educación, formación, investigación—dice el actual programa de Heidelberg—son laicas. Hay que combatir todo influjo oficial jurídico de la Iglesia... Separación de la Iglesia y del Estado; separación de la escuela y de la Iglesia; clases laicas de primera y segunda enseñanza y universitarias. Prohibida la aplicación de subvenciones para fines eclesiásticos y religiosos".

He aquí, amados diocesanos, algunas de las causas, poderosísimas, que nos han llevado a la situación actual. Si cada una de ellas es capaz de producir grandes estragos en el campo del Padre de familias, que es la Santa Iglesia, ¿qué no hay que temer cuando obran conjuntamente, emplazadas todas las baterías en el sitio de su eficacia máxima en el orden social, que es la torre blindada del Poder político?

"El reinado de los impíos es la ruina de los hombres", dice el Sabio. "Cuando los impíos toman las riendas del gobierno, el pueblo tendrá que gemir" (13). La razón la da Bossuet: hay leyes fundamentales en la constitución y régimen de los pueblos bien gobernados que no pueden tocarse sin que vaeilen los cimientos de la sociedad; y no hay ley que toque más profundamente las entrañas de una nación que la que regula sus relaciones con Dios y con las cosas de Dios. Cuando una mano temeraria expulsa a Dios de la ordenación legal de un Estado, único principio que puede dar estabilidad definitiva a las leyes, entonces se verifican las palabras de Isaías: "El Señor ha derramado en ellos el espíritu de vértigo, y ellos han sido

causa de que desacierte Egipto en todo cuanto hace; a la manera que

V.-Causas de la situación presente: b) internas

Pero, valiéndonos de una bella alegoría del Evangelio, no son tan sólo los vientos y los ríos y las lluvias que vienen de fuera lo que arruina la casa, sino la desidia o el abandono de los de dentro, que no cogen la gotera o no contrarrestan la injuria de los elementos. Ni invade la cizaña de la mies únicamente por el dolo del hombre enemigo, sino por la pereza de los operarios que se han dormido. Me refiero, amados diocesanos, a las causas internas de la ruina que lloramos de la Iglesia, que es la Casa de Dios, en nuestra España. "El justo es el primero en acusarse a sí mismo" (15); hagámonos justicia nosotros mismos, reconociendo nuestras debilidades, nuestras omisiones y yerros. Son las causas internas de nuestra actual desgracia.

Nos atrevemos a señalar como la primera de ellas la falta de convicciones religiosas en la gran masa del pueblo cristiano. Dejamos aparte consideraciones de orden político y social que tienen relación íntima con el pensamiento dogmático predominante en los individuos. La fuerza expansiva y comprensiva de la verdad religiosa, cuando es de buena ley, va más allá de la persona física para encarnarse en organizaciones de orden social y político que influyen, según su dirección y su masa, en el rumbo de una nación. Nos referimos exclusivamente al orden personal.

¡Fuerza escasisíma la de la convicción religiosa en la inmensa mayoría de los individuos! Convicción es rendimiento de la inteligencia ante una verdad que se impone con fuerza incoercible. Es una especie de derrota del pensamiento abrumado por el peso de la verdad. Es el "cautiverio del intelecto", de que habla el Apóstol (16), concretándonos a la verdad religiosa, y que es el mayor obsequio que podemos prestar a Jesucristo, autor de la fe, porque la inteligencia es la facultad específica del hombre. Rendimiento del pensamiento por un doble motivo: por la autoridad de quien nos enseña la verdad o por la evidencia de los motivos de creer, siempre con el auxilio de la gracia de Dios.

¿Cuántos son, en nuestro campo, los gloriosos vencidos por la verdad? ¿Cuántos los que, con el Angélico, han hecho ley de su pensamiento aquel "Creo cuanto dijo el Hijo de Dios; nada más verdadero que esta palabra de la verdad"? Nos dejamos derrotar todos por la verdad matemática, y admitimos que dos y dos son cuatro; nos vence la ley física de la gravedad y tenemos como cosa certísima que un grave, abandonado así cae el suelo; estamos convencidos de que existe Pekín, porque los viajeros nos lo han contado. ¿Cuántos, sobre la verdad y sobre la autoridad de Jesucristo Hijo de Dios, razón última de toda verdad, dicen con el ciego de Bethesda: "Credo Domine" (17); "Señor, creo"? Y creo en forma tal que las verdades de mi "Credo", se imponen a mi pensamiento y lo vencen, lo convencen,

anda desatinado un beodo cuando está en el vómito" (14).

cen, con la fuerza máxima de la verdad.

Desde un alto sitial se ha dicho que España ya no es católica. Si lo es, casi toda; pero lo es poco; y lo es poco por la escasa densidad del pensamiento católico y por su poca tensión en millones de ciudadanos. A la roca viva de nuestra vieja fe ha sustituido la arena móvil de una religión de credulidad, de sentimiento, de rutina e inconsciencia; ha soplado recia la ventolera de la revolución anticristiana—errores, sofismas, leyes, persecuciones—, y la casa de nuestra Religión se cuarteada. El miedo, la cobardía, las torpes conveniencias, tal vez la claudicación, han hecho posible el crecimiento de las audacias de nuestros enemigos.

Admitimos, en descargo, un peso inmenso de prudencia que nos ha consentido cargarnos de razón y tener de nuestro lado toda la justicia. Pero la prudencia deja de serlo cuando cede en daño de una parte esencial de la justicia, que son los deberes que nos impone la Religión. Y éstos no se han cumplido—en el orden personal, y menos en el plano civil y político—porque la verdad religiosa no se ha promulgado con claridad y fuerza suficientes en el fondo de las conciencias.

Un simple recuento de personas y hechos conocidos de cada uno de nosotros nos dirá de los triunfos de la irreligión en estos dos últimos años. ¡Cuántas vidas, y cuántos actos, se han orientado, como las velas, en el sentido del viento más favorable...! Nadie mejor que un Obispo puede estimar la gravedad del estrago causado por la revolución en muchas conciencias. ¿Lo compensa el crecimiento de la fe y de la piedad en otras? Aún así, y descontada la cizaña, el trigo que queda es, con frecuencia, desmedrado de savia y fruto.

Ni la piedad cristiana es lo que debiera ser, y en ello reconocemos otra causa de nuestra debilidad. La piedad en último término, es el amor a Dios que subyuga toda nuestra vida y la rinde a El, como la piedad filial une al hijo a su padre y se traduce en el honor, obsequio y obediencia que le debe. La piedad cristiana es el amor y el servicio que la Iglesia, familia cristiana, le debe a Dios Padre, individual y colectivamente. Amor y servicio, no simple honor aunque se lo tributemos con las manifestaciones espléndidas y clamorosas de nuestro culto.

Es cosa fuerte la piedad: "Afánate en lograr la justicia, la piedad..." dice el Apóstol (18). Tan fuerte, que "es útil para todo, y trae consigo la promesa de la vida presente y de la futura" (19). La piedad, si no es el fruto necesario de la convicción religiosa, porque la vida puede seguir rumbo distinto del pensamiento, pero no se da, verdadera, fuerte y eficaz, sin una profunda convicción religiosa. Es hija del pensamiento que ve y de la voluntad que quiere y de la libertad que inclina hacia Dios y sus cosas la totalidad de la vida,

desde la cumbre del pensamiento al acto más trivial.

La verdadera piedad es valerosa; el martirio es el acto más grande de piedad, porque es el testimonio máximo del amor; es el hijo que da la vida por la verdad y la caridad del Padre. Por la piedad para con Dios y para con su Patria, respondía Matatías a los comisionados del poderoso Rey Antíoco: "Aunque todas las gentes obedezcan al Rey Antíoco, y todos abandonen la observancia de la ley de sus padres, y se sometan a los mandatos del Rey, yo y mis hijos y mis hermanos obedeceremos siempre la ley santa de nuestros padres" (20).

Reconocemos y aplaudimos, amados diocesanos, las manifestaciones espléndidas, de piedad robusta, a que han dado lugar en nuestro pueblo la persecución de los enemigos de nuestra fe. Vosotros mismos, hijos de Toledo, habéis respondido al vandalismo que destruye nuestros templos, las imágenes sagradas y las cruces veneradas de nuestros términos, concretando vuestra piedad en el grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús que ha poco se inauguró. Las mujeres de España nos han dado a los hombres lecciones aprendidas de los mejores tiempos de la historia patria. Pero reiteramos nuestra afirmación: es floja, tal vez desviada, la piedad de muchos, porque no arranca de una fe ilustrada y profunda. Nuestros hombres la consideran cosa de mujeres, cuando la piedad verdadera es lo más fuerte que pueda tener un espíritu fuerte. Las mismas manifestaciones de la piedad popular se conservan más por costumbre—tal vez por un sentido de utilidad o de temor que en sí nada tiene de reprochable—, que por la savia de la fe y del amor sobrenatural que las motivan y las incorporan a una vida cristiana digna de tal nombre.

Por esto se ha visto sin indignación, o con necia indiferencia, o como negocio de poca monta, esta racha de leyes que atentan contra lo más sagrado de nuestra Religión, de nuestro culto, de nuestra conciencia, agravadas por la actuación de los pequeños partícipes de la autoridad, que han creído prestar un obsequio a la causa de la República y de España, arremetiendo contra las cosas de Dios.

En un círculo más ancho que el de la fe pura y de la simple piedad están una serie de verdades y prácticas íntimamente trabadas con la Religión y sus deberes; verdadera zona mixta en que, si así puede decirse, el ciudadano se confunde con el cristiano, y viceversa. Y en esta zona mixta y de este contacto del católico con el ciudadano, se originan deberes especiales que no corresponden a la Religión pura ni a la pura ciudadanía. Nos referimos a las exigencias de nuestra Religión en el orden civil y político. En este punto las conciencias suelen estar mal formadas, si no están deformadas, y ésta ha sido otra de las causas que nos han conducido a la grave situación actual.

El católico no puede desdoblarse en cristiano y ciudadano: es un ciudadano cristiano. No tiene dos vidas, una natural y otra sobrenatural, porque no tiene más que un pensamiento, una voluntad, un alma. (Continuará.)